



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2432

ARMENIA, 05 DE OCTUBRE DE 2020

PAG 1

CONTENIDO

ACUERDO NÚMERO 165 DE JUNIO 12 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO, PARA EL PERÍODO 2020-2023, “ARMENIA PA’ TODOS”

(Pág. 2-128)



NIT: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

RECIBIDO: Procedente del Honorable Concejo Municipal, pasa al despacho del Señor Alcalde para su respectiva sanción el Acuerdo No. 165 de junio doce (12) de 2020, el cual consta de ciento veintiséis (126) folios y 35 artículos, de conformidad con la sentencia del Honorable Tribunal Administrativo del Quindío de fecha septiembre 25 de 2020 y teniendo en cuenta la comunicación de ejecutoria del H. Tribunal Administrativo del Quindío de hoy 05 de octubre de 2020.

JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO
Director Departamento Administrativo Jurídico

MUNICIPIO DE ARMENIA

Armenia, Quindío, cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

SANCIONASE el presente Acuerdo No. 165 de junio doce (12) de 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, PARA EL PERIODO 2020- 2023 "ARMENIA PA' TODOS" por ser Constitucional, Legal y Conveniente para los intereses del Municipio.

REMÍTASE en original al Honorable Concejo Municipal, envíese copia al señor Gobernador del Departamento, Publíquese en la Gaceta Municipal y Archívese un ejemplar.

JOSE MANUEL RIOS MORALES
Alcalde

P/E: Julio Cesar Espinosa Vidal – Profesional Especializado – Departamento Administrativo Jurídico
Revisó: Jimmy Alejandro Quintero Giraldo – Director Departamento Administrativo Jurídico



ACUERDO No. 165
Junio 12 de 2020



"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, PARA EL PERIODO 2020 - 2023 "ARMENIA PA TODOS"

El Honorable Concejo Municipal de Armenia Quindío, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 y 339 de la Constitución Política, la Ley 152 de 1994, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 modificados por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012, Acuerdo Municipal 005 de 1995, el Acuerdo Municipal 032 de 1996 y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019, la Ley 1757 de 2015 y el Acuerdo Municipal 019 de 2009,

ACUERDA:

ARTICULO 1. ADOPCION. Adóptase el Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos".

PARTE I - FUNDAMENTOS
CAPITULO 1. FUNDAMENTO LEGAL

ARTICULO 2. FUNDAMENTO LEGAL. El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos", tiene como fundamento legal el dado por la carta magna de la República de Colombia, los convenios internacionales en los que se busca el Desarrollo Sostenible de la sociedad, las Leyes, Decretos Nacionales, Políticas y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y los Acuerdos Municipales como normativa local. La siguiente es la normativa asociada:

Constitución Política de Colombia 1991 Como principal consigna legal nos acogemos a la Constitución Política de Colombia de 1991, no solo por ser el documento que rige fundamentalmente la realización y ejecución del plan de Desarrollo Municipal, sino también porque encontramos en su espíritu democrático la guía para trabajar activamente por la construcción del Estado Social de Derecho, y a partir de lo allí establecido, la vigilancia del cumplimiento efectivo de los derechos

individuales y colectivos de las y los ciudadanos sin distinción o discriminación de ningún tipo.

Marco Normativo para la Gestión Territorial, Organización y Funcionamiento:

- Ley 136 de 1994: Establece las reglas y criterios para la organización y funcionamiento de los municipios, del Concejo y la Personería.
- Ley 1369 de 2009: Establece el valor de los honorarios por cada sesión a que asistan los concejales, conforme a las categorías de los distritos y los municipios.
- Ley 1551 de 2012: Modifica y adiciona la Ley 136 de 1994. Esta ley tiene por objeto modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la Constitución y la Ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones. Modifica los criterios de categorización y los requisitos para la creación de los municipios.



- Distribución de competencias y recursos
- Ley 715 de 2001: Por medio de la cual se dican normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356, 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1176 de 2007: Define la nueva estructura del Sistema General de Participaciones, define las competencias de las entidades territoriales en materia de agua potable y saneamiento, y los criterios para la distribución y destinación de estos recursos
- Ley 142 de 1994, Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Planeación y Ordenamiento Territorial:

- Ley 152 de 1994: Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.
- Ley 386 de 1997: Establece los mecanismos que permiten al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
- Ley 614 de 2000: Establece mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de los planes de ordenamiento territorial.
- Ley 1454 de 2011: Dicta las normas orgánicas para la organización política administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter



orgánico relativas a la organización política administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios rectores del ordenamiento.

Presupuesto y responsabilidad fiscal:

- Decreto 111 de 1996: Regula la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, así como la capacidad de contratación y la definición del gasto público social.
- Decreto 1865 de 1994: Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.
- Ley 549 de 1999: Establece que con el fin de asegurar la estabilidad económica del Estado, las entidades territoriales deberán cubrir en la forma prevista en esta ley, el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señala el Gobierno Nacional.
- Ley 550 de 1999: Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
- Ley 617 de 2000: Establece los requisitos para la creación de municipios, reglas para la transparencia de la gestión departamental, municipal y distrital, y fija los criterios para la categorización presupuestal de los departamentos.

Legislación relacionada por línea Estratégica:

Un Compromiso Cuyabro

- Ley 1583 de 2012, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU AVRES/65/309 titulada "La felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo."
- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación.
- Resolución 1724 de 2014 de la Agencia Colombiana para la Integración de Personas y Grupos Aizados en Armas, por la cual se reglamentan requisitos.



características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de beneficios sociales y económicos del proceso de reintegración dirigido a población desmovilizada y postulada a la Ley 975 de 2005, modificada y adicionada por la Ley 1582 de 2012 y el Decreto Reglamentario 3011 de 2013.

- Ley 133 de 1994, reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1396 de 1997, por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
- Ley 181 de 1995, modificada por la Ley 494 de 1999, reformada por la Ley 582 de 2000, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
- Ley 387 de 1997, reglamentada Parcialmente por los Decretos Nacionales 951, 2562 y 2569 de 2001, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado: la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1989.
- Ley 397 de 1997, por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- Ley 1098 de 2006, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 860 de 2010, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Ley 1176 de 2007, distribuir sectorialmente los recursos del monto total del Sistema General de Participaciones
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Artículo 33- Plan Nacional de Salud Pública.
- Ley 1641 de 2013, por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se

reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

- Ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.
- Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
- Ley 1751 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.

Armenia Capital Verde

- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 300 de 1986, por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones
- Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1774 de 2016, por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones (Ley contra el maltrato animal).
- Ley 1931 de 2018, por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático.

Por Armenia Podemos

- Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- Ley 300 de 1996, por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones
- Ley 397 de 1997, Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Servir y hacer las cosas bien

- Ley 62 de 1993, por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República.
- Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 715 de 2001, Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Año Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 1483 de 2011, reglamentada por el Decreto Nacional 2767 de 2012, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
- Decreto - Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1508 de 2012 Reglamentada por el Decreto Nacional 1467 de 2012, por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas y se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1530 de 2012, Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Ley 1909 de 2018, por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
- Ley 1942 de 2018, por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.



- Decreto 437 del 2018 del Ministerio del Interior, por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 2 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, denominado Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos.
- Decreto Ley 2106 de 2019, por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.

Acciones concretas

- Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 1077 del 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario de vivienda, ciudad y territorio.

Políticas Públicas vigentes en el municipio del Orden Nacional

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 113 de 2008. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES. 3700 de 2011. Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia.
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. 2012.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 3784 de 2013. Lineamientos de Política Pública para la Prevención de Riesgos, la Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 173 de 2014. Lineamientos para la Generación de Oportunidades para los Jóvenes.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3803 de 2014. Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.



- Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física 2013-2022.
- Política Pública Decreto 762 de mayo 7 de 2018, Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales, LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Políticas Públicas vigentes en el Municipio del orden Departamental

- Ordenanza No. 055 de 2010, por medio de la cual se adopta y aprueba la política pública departamental de envejecimiento y vejez: un Quindío para todas las edades 2010-2020
- Ordenanza No. 008 de 2013, por medio de la cual se deroga la ordenanza No. 059 del 14 de diciembre del 2000 y se establece como política pública departamental de cultura el 'Plan departamental de las culturas' - Biocultura 2013-2023.
- Ordenanza No. 005 de 2014, por medio de la cual se adopta la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia del Departamento del Quindío 2014-2024.
- Ordenanza No. 013 de 2014, por medio de la cual se adopta la política pública de trabajo decente y digno para el Departamento del Quindío.
- Ordenanza No. 023 de 2014, por medio de la cual se modifica la ordenanza No. 050 de 2010 por medio del cual se crea el plan departamental de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del departamento del Quindío 2010-2020.
- Ordenanza No. 031 de 2014, por medio de la cual se adopta la política pública de discapacidad del departamento del Quindío 2014-2024 "Capacidad sin límites".
- Ordenanza No. 032 de 2014, por medio de la cual se adopta la política pública de juventud departamental 2014 – 2024 más (+) innovadores desde la Zona Q joven.

¹ Plan de Desarrollo Departamental 2006-2023 "Tu y Yo como Quindío", Gobernación del Quindío.



- Política pública de envejecimiento y vejez, Acuerdo 143 Julio 25 de 2019.
- Política Pública "Plan Estratégico Municipal de Educación, Aprender a Desaprender 2020 – 2031, "Pacto Social por el Derecho a la Educación" Acuerdo Municipal 152 de 2019

Fallos del Tribunal Administrativo del Quindío²

- Fallo del Tribunal Administrativo Radicado 63001-2333-000-2018-00069-00. SALA SEGUNDA DE DECISION- en el que se ordenó al Municipio de Armenia, Empresas Públicas de Armenia E.S.P, Corporación Autónoma Regional del Quindío, Departamento del Quindío, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio financiar y apalancan planes, programas, proyectos, obras y actividades que se proyecten en el anterior diagnóstico y/o los proyectos, planes, obras o programas que ya se encuentren debidamente sustentados técnicamente, y se orienten a la protección de las quebradas que atraviesan el municipio de Armenia, teniendo como eje central la ejecución de un sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales que ofrezca técnicamente un adecuado y eficiente servicio público a la población del municipio de Armenia. Se priorizarán las obras y proyectos más urgentes.
- Fallo del Tribunal Administrativo Radicado 63001-2333-000-2019-00024-00. SALA CUARTA DE DECISION- en el que se declara que el Rio Quindío, desde su nacimiento, su cuenca, afluentes y hasta su desembocadura, ostenta el trato de sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado, a través de las entidades accionadas y por los términos antes expuestos.

- Ordenanza No. 004 de 2015, por medio de la cual se adopta la política de equidad de género para la mujer 2015-2025 "Mujeres quindianas constructoras de familia, paz y territorio".
- Ordenanza No. 009 de 2015, por medio de la cual se adopta la política pública para la generación de ingresos del Departamento del Quindío 2015-2024 "100% firmes con el desarrollo humano y productivo del Quindío".
- Ordenanza No. 013 de 2015, por medio de la cual se crea el programa departamental de concertación de proyectos artísticos y culturales en el Quindío 2015-2023.
- Ordenanza No. 014 de 2015, por medio de la cual se crea el programa departamental de estímulos a la investigación, creación y producción artística en el Departamento del Quindío 2013-2023.
- Ordenanza No. 015 del 26 de agosto de 2019 "Por medio del cual se adopta la política pública de diversidad sexual e identidad de género del Departamento del Quindío Divero 2019-2029".

Políticas Públicas Municipales vigentes

- Política Pública de Discapacidad, noviembre de 2011, Partiendo de una plataforma jurídica, de un amplio diagnóstico y basado en la meta de la calidad de vida de las personas con discapacidad, se observa las diversas maneras de enfocar el asunto (desde aspectos sociales, políticos y culturales)
- Política Pública Infancia, Niñez y Adolescencia, Aprobada por el Consejo de Política Social de Armenia en Acta No. 004 Sesión del 19 de diciembre del 2013, Decreto 007 de 2014
- Política pública de juventud: Actualización de la Política Pública de Juventud de Armenia "Jóvenes construyendo ciudad" 2014 – 2024, en cumplimiento de la ley 1622 de 2013, llamada Estatuto de Ciudadanía Juvenil y de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015 "Armenia un paraíso para invertir, vivir y disfrutar"
- Política pública de habitante de calle, Acuerdo 106 noviembre 28 de 2017
- Política pública Comunal, Acuerdo 148 noviembre 27 de 2019

² Plan de Desarrollo Departamental 2000-2025 "Yo y Yo somos Quindío", Gobernación del Quindío.



CAPÍTULO 2. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS, ENFOQUES Y PILARES

ARTÍCULO 3. MISIÓN:

La Alcaldía de Armenia es una entidad eficiente que se rige por el diseño, control y seguimiento de sus metas y sus indicadores, que apuntan a la atención de las necesidades básicas de sus habitantes; que invierte los recursos de manera eficaz; que tiene una estructura moderna con personal técnicamente preparado y con calidades humanas, presto a atender los requerimientos que la población, la Constitución y la Ley demandan, bajo principios de Transparencia, Participación Comunitaria y Eficiencia

ARTÍCULO 4. VISIÓN:

Armenia en 2023 será un municipio que se destaque por ser ambientalmente sostenible y pueda ser llamado la Capital Verde de Colombia. Que haya atacado el flagelo del desempleo mediante la generación de procesos productivos y de competitividad con innovación; implementando un ecosistema TIC, alcanzando el título de Ciudad Inteligente. Que haya desarrollado procesos de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, recuperando la confianza de sus habitantes.

ARTÍCULO 5. PRINCIPIOS: El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" se fundamenta en los siguientes principios rectores:

Participación Ciudadana: siendo consecuentes con las formas de construir el plan de desarrollo, esta administración tendrá como principal insumo para la construcción de políticas y programa, y la ejecución de ellos, los conocimientos y las experiencias de las diferentes poblaciones que integran el conjunto de la ciudadanía, con el fin de construir un buen gobierno para todas y todos.



Ética Pública: cimentada en la transparencia, legitimidad y equidad tributaria, contando también con la veeduría activa de la ciudadanía, para construir una cultura del buen pago que permita mejorar las condiciones de bienestar de todas las poblaciones que habitan el territorio.

Pluralismo: Sistema en el cual se acepta, tolera y reconoce la variedad de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad, es ese sentido es una de las características más importantes de las democracias modernas en el mundo, pues supone el reconocimiento de la diversidad y la promoción del diálogo, así como la inclusión, el respeto y la tolerancia hacia el otro y hacia su derecho no solo de ser diferente, sino también de expresar su diferencia.

Sostenibilidad Ambiental y Cultural: El desarrollo y el crecimiento económico que se generará desde el gobierno local no reñirá en ningún sentido con el uso responsable de los suelos, la gestión del riesgo, el bienestar integral de la fauna y flora silvestre del municipio, los derechos de los animales y el buen manejo de las aguas.

Equidad Territorial: para la defensa integral de los derechos sociales con sentido humanista, justicia restaurativa y redistributiva.

ARTÍCULO 6. ENFOQUES El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" tendrá como enfoques los siguientes:

Enfoque de Derechos Humanos: El rol del Estado Social de Derecho consiste en "crear los supuestos sociales de la misma libertad para todos [y todas], esto es: de suprimir la desigualdad social", lo que exige y motiva a que las administraciones locales diseñen y ejecuten estrategias y servicios con enfoque de derechos humanos para garantizar el libre acceso a ellos teniendo como guía principal la constitución política de 1991, así fomentar la participación efectiva de todos y todas las ciudadanas en las decisiones que afectan la realidad económica, política, cultural y administrativa de la Nación. Cabe resaltar que la principal obligación del Estado es

¹ Wolfgang Beckenforde, Ernst (2003). Estudios sobre Estado de Derecho y democracia. Madrid: EIL. Tercera. p. 37.



generar y vigilar que se cumplan las condiciones necesarias para que todas las personas, en especial quienes no poseen los suficientes recursos económicos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos.⁴⁴

El principio de la igualdad incluye las condiciones materiales y simbólicas y las acciones afirmativas "…en favor de grupos discriminados o marginados [y de] personas que por su condición económica, física o mental, se encuentran en circunstancia de debilidad manifiesta...".⁴⁵ Representa la garantía más tangible del Estado social de derecho, para el individuo o para grupos de personas expuestos a sufrir un deterioro de sus condiciones de vida, como sujetos de una sociedad democrática, donde todas las personas merecen la misma consideración y respeto en cuantía a seres humanos.

Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible: El municipio de Armenia en coherencia con el objetivo de ser la *Capital Verde* de Colombia acoge el postulado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - el cual sostiene que "el Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento sino que, distribuye los beneficios equitativamente, regenera el medio ambiente, en vez de destruirlo, potencia a las personas en vez de marginarlas, amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas... es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer...".⁴⁶

De acuerdo con lo anterior, la administración local centra los esfuerzos en los seres humanos en armonía con la naturaleza, como seres sociales con todas las complejidades de la condición humana, con las diversas y múltiples expresiones e identidades sexuales, étnicas, culturales, religiosas, etc., con todas sus potencialidades y limitaciones. Comprendiendo y acogiendo principios empáticos que permitan la utilización de los recursos naturales de forma racional, para garantizar la supervivencia de los hábitats y los ecosistemas de las demás especies que habitan el territorio y con una visión a futuro que aporte la vida digna de las generaciones próximas; en este sentido el plan de desarrollo *Armenia Pa' Todos* está construido de forma sistémica y holística para garantizar la efectiva ejecución y coherencia entre líneas estratégicas y programas.

⁴⁴ Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 334.

⁴⁵ Artículo 13 - Comisión Americana sobre Derechos Humanos.

⁴⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 1994.

Enfoque Diferencial y Poblacional: El enfoque poblacional "reconoce e identifica a la población del municipio, en sus diferencias ideológicas, sociales, biológicas, sexuales, políticas, étnicas y religiosas, focaliza sus necesidades y problemáticas y reconoce sus derechos".⁴⁷

Y el enfoque diferencial "reconoce la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características étnicas, transcurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia", es así como el Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "Armenia Pa' Todos", reconoce los diversos grupos poblacionales del municipio de Armenia y en el marco de este enfoque diferencial y poblacional establece que los planes, programas y proyectos que se desarrollen deben reconocer esta diferencia para la garantía de sus derechos.

Enfoque de Género: En el marco de los lineamientos estratégicos de Equidad e Igualdad de Género del Gobierno Nacional del KPT y en coherencia con la normatividad vigente a nivel internacional y nacional, el Enfoque de Género es fundamental para el Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "Armenia Pa' Todos", parte de los conceptos de equidad e igualdad: "Igualdad de Género: tener los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades sin importar el sexo. Mujeres y Hombres están en igualdad de derechos". "Equidad de Género: Aplicar un trato justo y diferenciado, de acuerdo con las necesidades e intereses diferentes para alcanzar la igualdad". Así como también lo relacionado a las personas con Orientación Sexual Identidad de Género Diversa "OSIGD", en tal sentido, en el Enfoque de Género del Plan de Desarrollo Municipal supone que el mismo está orientado a disminuir la brecha entre los géneros, mediante la consolidación de planes programas y proyectos enfocados a promover la igualdad y equidad de oportunidades entre mujeres y hombres, propiciando medidas de protección y garantía, en el ejercicio de los derechos de las mujeres, los hombres y

⁴⁷ Quiróga Gómez, Zulia María, de Dios Martínez, Ana. & Pérez Rangel, Mercedes. (2019). Enfoque poblacional en los planes de ordenamiento territorial. *Revista de la Dirección*, 13(1), 08-35. Recuperado en 31 de marzo de 2020, de <http://cielo.udea.edu.co/handle/documento/41256>.pdf?id=ori=52206-953520130003.000103ahg-enkngres.



nuevos saberes y entenderes; la diversidad será considerada como fundamento social.

CAPÍTULO 3. CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

ARTÍCULO 8. CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS La Organización de Naciones Unidas a partir del 2015 reconocen la necesidad de hacer frente común para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de Paz y prosperidad para el año 2030.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS se interrelacionan haciendo que las intervenciones en un área o sector contribuyen o afectan resultados de otras, dejando claro que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

El compromiso es alcanzar los ODS con la contribución escalonada desde lo Territorial a lo Nacional y lo Mundial, se apropiará creatividad y conocimiento para impulsar mecanismos que permitan la participación ciudadana en la construcción de estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, el Municipio de Armenia contribuirá a lograr la construcción de sociedades en paz como garantes del bienestar social.

De conformidad con lo anterior, estos Objetivos fueron implementados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", el cual contiene la hoja de ruta que el país seguirá durante el cuatrienio con el propósito de crear y consolidar las condiciones necesarias para construir una sociedad equitativa a través de la promoción de la legalidad y el emprendimiento, para el logro Nacional de estos Objetivos se requiere que los mismos sean asumidos con corresponsabilidad en el Municipio mediante este Plan de Desarrollo.



las personas con orientación Sexual Identidad de Género Diversa "OSIGD" a una vida libre de violencias y el goce efectivo de la horizontalidad en las relaciones de poder

Enfoque Territorial: En el enfoque territorial se encuentra "la visión holística del territorio, lo que constituye a la vez una visión sistemática planeada para corto, mediano y largo plazo"; lo cual permite la focalización de las políticas públicas y de las estrategias de servicios para poblaciones específicas y reconocer las condiciones ambientales, sociales, culturales, demográficas, económicas de los territorios y de las personas que los habitan.

ARTÍCULO 7. PILARES: El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" tendrá como enfoques los siguientes Pilares:

La Legalidad: La administración regirá su hacer desde la Legalidad como meta por recuperar la credibilidad, la confianza del ciudadano en el estado y dar lugar a la equidad, la justicia y la inclusión social; esto implica seguir las normas sociales y legales, con responsabilidad fiscal de acuerdo a las condiciones económicas locales.

La estructura administrativa actuara en correspondencia con sus funciones constitucionales y misionales con una la planeación coordinada y concertada avanzando hacia un estado eficaz y eficiente al servicio de la comunidad, con transparencia rindiendo cuentas de forma permanente de sus ejecuciones colocandó en primer lugar, los derechos colectivos de los ciudadanos.

El Emprendimiento El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" fomentará el emprendimiento de nuevas empresas que se complementen entre sí. En correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Dando relevancia a oportunidades de emprendimientos de base Tecnológica y los relacionados con la generación de contenidos creativos.

La Equidad El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" contempla una ciudad diversa que reconoce las diferencias con respeto y posibilita el verdadero desarrollo social, propiciando espacios de paz donde interactuen

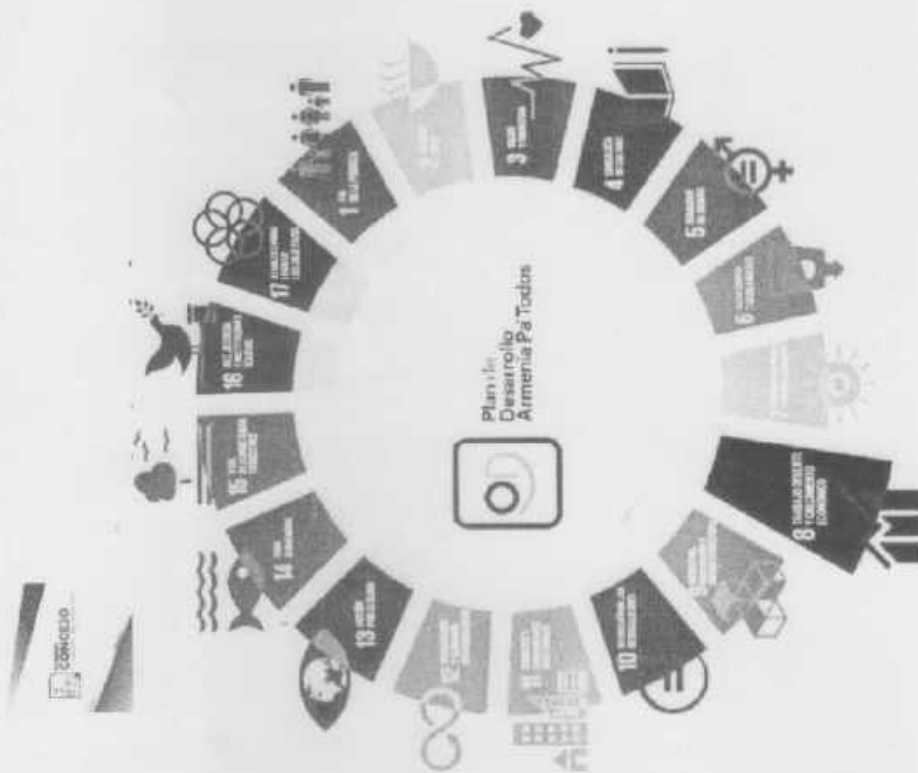


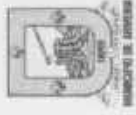
MINISTERIO DE AMBIENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y desertar y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.





**CORRESPONDENCIA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSION	CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso Cuyabro"	Cultura			X		X			X	X	X						X	X
	Deporte y Recreación	X						X		X	X						X	X
	Educación	X		X	X	X				X	X						X	X
	Gobierno territorial	X		X		X				X	X						X	X
	Inclusión social	X		X		X				X	X						X	X
	Justicia y del deracho	X		X		X				X	X						X	X
	Salud y protección social	X		X		X			X	X	X						X	X
	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	X			X				X	X	X						X	X
	Agricultura y desarrollo rural							X										
	Comercio Industria y Turismo	X				X			X	X	X						X	X
ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Cultura							X	X	X								
	Trabajo	X		X	X	X		X	X	X							X	X
	Ciencia Tecnología e Innovación	X			X			X	X	X			X				X	X
	Comercio Industria y Turismo	X			X			X	X	X							X	X
	Cultura					X				X	X							
	Deporte y Recreación					X			X	X	X						X	X
	Gobierno territorial	X		X		X			X	X	X		X				X	X
	Inclusión social	X				X			X	X	X						X	X
	Minas y Energía						X					X						X
	INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Cultura					X			X	X							
Deporte y Recreación		X		X		X		X	X	X							X	X
Gobierno territorial		X		X		X		X	X	X		X					X	X
Inclusión social		X				X		X	X	X							X	X
Minas y Energía							X					X						X
Cultura						X			X	X								X
Deporte y Recreación		X		X		X		X	X	X							X	X
Gobierno territorial		X		X		X		X	X	X		X					X	X
Inclusión social		X				X		X	X	X							X	X
Minas y Energía							X					X						X



**CORRESPONDENCIA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	CORRESPONDENCIA CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte																	
	Vivienda			X				X	X									X
	Ambiente y desarrollo sostenible					X						X	X					
	Gobierno Territorial											X						
	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	X				X		X	X	X								X
	Transporte								X	X		X						X
	Vivienda			X			X					X						X
	Gobierno Territorial	X		X		X		X	X	X	X	X	X					X
	Información estadística					X				X	X	X						X
	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	X			X			X	X	X	X	X						X
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: Servir y hacer las cosas bien	Ciencia Tecnología e Innovación				X	X					X							X
	Vivienda																	X
																		X

**PARTE II - ESTRUCTURA ESTRATEGICA
CAPÍTULO 1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA**

ARTÍCULO 9. ESTRUCTURA El Plan de Desarrollo está conformado por cinco (5) Líneas Estratégicas las cuales son coherentes con los Sectores de Inversión Pública Nacional tiene una estructura que incluye los Programas a ejecutar así Líneas Estratégicas – Sectores – Programas



ARTICULO 10. EJE SOCIAL, LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

El principal descriptor del desarrollo de un territorio debe ser la plenitud del desarrollo de sus habitantes, en condiciones de Dignidad, Libertad y Participación en los asuntos públicos. Todos los programas, planes de acción, proyectos y actividades, se orientarán hacia la inclusión social, la garantía de derechos y el combate a toda forma de discriminación en razón de género, etnia, religión, ubicación social, orientando la acción institucional a la construcción de entornos de justicia con equidad, desarrollo cultural integral, práctica de deporte formativo y competitivo, recreación y generación de espacios de convivencia para los diferentes estratos.

Destinar gran parte del presupuesto de la ciudad para atender programas de salud utilizando la creciente idea de retomar a la medicina familiar, con el apoyo de las entidades públicas y privadas orientadas hacia el contexto de la salud individual y colectiva. Dotar a las entidades de la Red Pública de Salud con todos los implementos y recursos físicos, tecnológicos y de atención inmediata en forma tal que se responda con eficacia, eficiencia y efectividad total a los requerimientos de salud que se deriven de epidemias y pandemias. Mantener canales de comunicación técnicos – científicos y administrativos con las entidades relacionadas y la academia que los representen. Dotar de programas realizables, de bienestar y progreso, al cuerpo médico y todo el personal relacionado con la salud en la ciudad

- **Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar**

Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

- **Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política Pública de Discapacidad para la Ciudad de Armenia**



Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna

- **Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029**

Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna

- **Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 - "Armenia ciudad de derechos"**

Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna

- **Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media**

Orientado a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

Orientado al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciana, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento,



fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.

- **Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias**
- **Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Juventud)**

Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

- **Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional**

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación, teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del Sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Igualmente, se incluyen los servicios prestados por el Sector y su regulación en términos de calidad y eficiencia.

- **Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**
Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.
- **Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja**
- **Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano**
- **Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cuyabro**
Acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

- **Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad**

- **Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable**
- **Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Impulsados - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana**
- **Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género**
- **Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Víctimas**

Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

- **Inspección, vigilancia y control**
Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de adulto mayor - Cabildo de Adulto Mayor - Consejo de Atención Integral adulto mayor - Grupos de adulto mayor - Pensionados).**
- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de discapacidad - Comité Municipal de Discapacidad - organizaciones de personas con discapacidad)**
- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de equidad de género)**
- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de habitante de calle - Comité Técnico Política pública)**
- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de infancia y adolescencia)**



- **Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local- Implementación Política Pública Comunal)**

Orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

- **Prestación de servicios de salud**

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

- **Promoción al acceso a la justicia**

Orientado a formular e implementar de manera coordinada, políticas públicas dirigidas a superar las distintas barreras que impiden la tutela efectiva de los derechos y el acceso de toda persona a la justicia.

- **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**
- **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa'Todos**
- **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia**
- **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa'Todos**

Son las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

Red Unidos

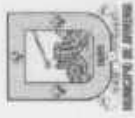
Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

- **Salud Pública**
- **Salud pública y prestación de servicios de salud**
- **Salud y Protección Social**

Orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

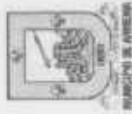
- **Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos**

Orientado a la gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos alineante a la población privada de la libertad y gestión.



CONSEJO

MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABO"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			LINEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Justicia y del derecho	1, 5, 10, 11	Índice de violaciones a	S.D.	20%	Promoción al acceso a la justicia	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	0	1
	1, 5, 10, 11	personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	S.D.	20%	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Accoy: penitenciario y carcelario.	Número de establecimientos penitenciarios y carcelarios apoyados.	0	2
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política Pública de Primera infancia Niños, Adolescencia y Familia	50%	20%	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de infancia y adolescencia)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de infancia y adolescencia	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas en temas de infancia y adolescencia	3	3
Inclusión social	1, 5, 10	Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política Pública de Juventud de Armenia			Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Casa de la Juventud (programa saludé presidencia)	Casa de la juventud adecuada y dotada	0	1
		Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política Pública de Juventud de Armenia	39.48%	20%	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de Jóvenes (consumo de SPA, embarazo, suicidio, violencia, vulneración de derechos, protección del joven trabajador, métodos alternativos de resolución de conflictos)	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos (Juventud)	1	10.000



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1. "UN COMPROMISO CUYABRO"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIIO
Inclusión social	1, 5, 10	Porcentaje de implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Familia	60%	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	0	1
					Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	1	1
					Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de infancia y adolescencia (consumo de SPA, suicidio, embarazo, violencia, vulneración de derechos, trabajo infantil) y protección al joven trabajador, SRPA, Justicia Juvenil restaurativa, niños, niñas y adolescentes víctimas)	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de infancia y adolescencia (consumo de SPA, suicidio, embarazo, violencia, vulneración de derechos, trabajo infantil) y protección al joven trabajador, SRPA, Justicia Juvenil restaurativa, niños, niñas y adolescentes víctimas)	20,000	10,000



CONCEJO

MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABIRO"													
SECTOR	COS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		LINEA BASE	META DE CUATRIENIO				
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE						
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género	Servicio de gestión de la oferta para población vulnerable. Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de equidad de género (consumo de SPA, embriazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos aplicación de enfoque de equidad de género)	Beneficiarios de la oferta social atendidos (en temas de equidad de género)	900	2000					
										Casa de la mujer	Casa de la mujer en funcionamiento	1	1
										Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable "Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)	Beneficiarios de la oferta social atendidos (de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)	50	1000



CONCEJO

MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIUM
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Índice de goce efectivo del derecho	S.D.	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de opiniones (instancias de participación de equidad de género)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de equidad de género de equidad de género	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada en temas de equidad de género (mesa de concertación - personas con orientación sexual e identidad de género - diversas, Consejo Comunitario de Mujeres)	2	2
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicios de gestión de oferta social para la población vulnerable (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de riesgos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de la familia (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos)	Beneficiarios de la oferta social atendidos	50	2000
					Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Observatorio Social de Ciudad)	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social - Observatorio Social de Ciudad)	0	3
					Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - cooperación internacional	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social - cooperación internacional	0	1



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1. "UN COMPROMISO CUYABRO"							
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política Públicas Comunal	S.D.	Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local-Implementación Política Pública Comunal)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - Ejercicios de participación comunitaria - Equilibrio de participación política organización y participación ciudadana- asistencia técnica en las gestiones de la propiedad horizontal)	3	4
					Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada para la gestión de la Política Pública comunal con implementación y seguimiento	0	11
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia ciudad madura" 2019-2029	S.D.	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social (vó familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia ciudad madura" 2019-2029	Servicio de apoyo en la formulación, estructuración y gestión de proyectos de presupuesto participativo	11	11
					Centros de protección social para el adulto mayor aislados (CSA)	5	6



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABERO"							
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	S.D.	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Centros de día para el adulto mayor abalados (centros vida públicos y privados)	8	7
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política pública de envejecimiento social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	S.D.	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (vinculadas a participación de adulto mayor - Consejo de Adulto Mayor - Consejo de Atención integral adulto mayor- grupos de adulto mayor - Pensionados)	Adultos mayores abalados con servicios integrales (componente social)	8000	10.000
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad de derechos" 2019-2029	11.11%	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad de derechos" en articulación con la Política Pública Social para Habitantes de Calle - PPSHC de Colombia 2016.	Servicios de promoción a la participación ciudadana implementada en temas de adulto mayor	2	4
			20%	Servicios de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle	Personas caracterizadas	600	800



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUIYABRO"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRENIÓ			LINEA BASE	META DE CUATRENIÓ	
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 15, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la política pública Habitantes de calle de Armenia 2017-2027 - Armenia ciudad de derechos	11,11%	20%	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitantes de calle de Armenia 2017-2027 - "Armenia ciudad de derechos", en articulación con la Política Pública Social para Habitantes de Calle - PPSHC de Colombia 2018.	Servicios de atención integral al habitante de calle. (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión en riesgo en temas de problemáticas sociales de habitantes de calle (consumo de SPA, embriaguez, suicidio, violencia, vulneración de derechos)	SD	1.200
			G.D.	5500	Centro de atención de habitantes de calle	Gestión de Centro de atención de habitantes de calle	0	1
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 15, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política pública Habitantes de calle de Armenia 2017-2027 - Armenia ciudad de derechos	11,11%	20%	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de habitantes de calle - Comité Técnico Política Pública)	Servicio de promoción de la participación ciudadana en temas de habitante de calle	1	1
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 15, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política Pública De Discapacidad Para La Ciudad De Armenia	65,27%	20%	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política Pública de Discapacidad para la Ciudad de Armenia	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad. (Servicios de atención, gestión para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y prevención de los riesgos inherentes de la condición de discapacidad y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de personas con discapacidad (consumo de SPA, embriaguez, adicción, suicidio, violencia, vulneración de derechos, formación a cuidadores, habilidades no cognitivas)	SD	2.000



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		LINEA DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE		
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y cumplimiento de La Política Pública De Discapacidad Para La Ciudad De Armenia	65,27%	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de discapacidad - Comité Municipal de Discapacidad - organizaciones de personas con discapacidad)	Servicio de promoción y participación ciudadana implementada en temas de discapacidad	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada en temas de discapacidad	1	1	1
Inclusión social	1, 5, 10	Porcentaje de familias acompañadas institucionalmente	S.D.	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Personas recibidas institucionalmente # de sesiones (confe madres líderes) Personas recibidas institucionalmente # de talleres y capacitaciones	16	16	16
Inclusión social	1, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Porcentaje de beneficiarios acompañados institucionalmente	S.D.	Red Unidos	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Personaje de familias acompañadas Porcentaje de familias de red unidas involucradas con oferta	100%	100%	100%
Inclusión social	1, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - impulsados por la promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Mecanismos de aplicación implementados para la gestión de oferta social - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	S.D.	S.D.	1



**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUTABRO"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIUM
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Salud y protección social	5, 8, 10, 11, 16	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	100%	Prestación de servicios de salud	Servicio de asistencia técnica institucional	No de casos reportados a través del SEM y resultado de casos reportados	5 en LB	90%
	5, 8, 10, 11, 16	percepción de acceso a los servicios de salud	100%		Servicio de atención en salud a la población dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Total Afiliados al SGSSS / población DANE	100%	100%
	1, 5, 10	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	100%		Servicio de auditoría y visitas inspectivas a promotores y cumplimiento del SOGC y auditoría a EPSs según circular 001 del 2020 y demás normas que lo modifiquen.	Numero de auditorías y visitas realizadas durante cada vigencia / Numero de Instituciones programadas durante la vigencia.	100%	100%
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	percepción de acceso a los servicios de salud	100%	Prestación de servicios de salud	Servicio de liquidación mensual de afiliados al Régimen Subsidiado durante la vigencia	Cruces de la base de datos atención focalizada en el cuatrienio.	48	48
	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	100%		Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Sedes dotadas	1	1
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0%	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Población afiliada al Régimen Subsidiado / Población afiliada al Régimen subsidiado mes a mes consultante asegurable	En LB	100%



MATRIZ ESTRATEGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Salud y protección social	1, 5, 10	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	S.D	Salud pública y prestación de servicios de salud	Servicio de asistencia técnica comunitaria a diferentes instancias en salud	Numero de organizaciones apoyadas técnicamente	Sin LB	90%
	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	100%		Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a enfermedades no transmisibles	No. de Personas educadas en prevención de enfermedades crónicas no transmisibles	40,000	40,000
	5, 8, 10, 11, 16	percepción de acceso a los servicios de salud	100%		Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano en salud	Numero de jornadas de educación realizadas. Numero de jornadas de educación planeadas y dirigidas al talento humano en salud	Sin LB	80%
	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	100%	Salud Pública	Documentos de lineamientos técnicos para la implementación de modelo de atención (MATE)	Compromisos intersectoriales que actúan sobre las inequidades en salud y determinantes sociales con articulación en el plan territorial de Salud	Sin LB	100%
	1, 5, 10	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	100%		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Población cubierta con acciones de Promoción de la salud sexual y reproductiva en todos los cursos de vida con diferentes estrategias	80%	95%



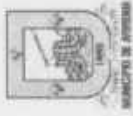
**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	100%	Salud Pública	Documentos de planeación en promoción y prevención de Salud pública elaborados	No. de Estrategias educativas para la promoción de la salud y la prevención de riesgos elaborados, socializados y en ejecución	0	3
					Documentos de Planeación en talento humano en salud pública y prestación de Servicios elaborados	Documento Construcción del Plan de desarrollo de capacidades funcionales y técnicas para cumplimiento de competencias en salud pública elaborado y socializado	0	1
					Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	Población vulnerable cubierta con acciones específicas según su enfoque diferencial y entorno	30%	80%
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	100%	Salud Pública	Contrataciones de actividades colectivas para la población	No. de Consultas perfeccionadas para la red de salud pública del municipio de Armenia	4	4
					Estrategia territorial de salud ante emergencia en salud pública	Simulacros realizados sobre emergencia de salud pública	4	4
					Estrategia de gestión del riesgo y protección de la inocuidad para el consumo de los alimentos	Implementación de estrategia del riesgo y promoción de la inocuidad para el consumo de alimentos en el cuatrienio	0	1
					Número de animales estabilizados en el cuatrienio	Número de animales estabilizados	1,000	12,000



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRENI			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENI
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	80%	Salud y Protección Social	Documentos de lineamientos técnicos	No. de Documentos para la gestión del riesgo y levantamientos de líneas base de información en diferentes dimensiones de salud pública relacionados, socializados y en ejecución	3	17
			30%		Documentos de planeación en epidemiología y demografía elaborados	No. de documentos para la gestión de la información epidemiológica y demográfica	4	5
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	80%	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Platación cuarenta con acciones de prevención y mitigación en relación al consumo de sustancias psicoactivas	480	600
					Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	No. de personas cubiertas con acciones de promoción de la salud mental	17.000	17.000
					Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	No. de personas cubiertas con educaciones para la prevención de riesgos a la salud por factores ambientales: agua, aire, residuos y accidentes de tránsito	10.000	10.000
					Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones provenientes de origen laboral	No. de Trabajadores sensibilizados en ambientes y conductas sanas en el entorno laboral	2.000	3.000
					Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	No. de informes de gestión realizados en acciones de promoción y prevención de enfermedades transmisibles	Sin LB	14



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABINO"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Salud y protección social	3, 11	Incremento del estándar en el bienestar animal	S.D.	Inspección, vigilancia y control	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control. En la Relación. Amigable con nuestros animales.	Asistencia técnica en inspección, vigilancia y control realizadas	100%	100%	100%
	1, 5, 10	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	S.D.		Servicio de inspección, vigilancia y control. Prestación del Servicio de control prenatal conforme a parámetros de calidad de ruta integral de atención y guía de práctica clínica	% de servicios de control prenatal en instituciones que cumplen parámetros de calidad de ruta integral de atención y guía de práctica clínica	Sin LB	100%	100%
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Índice en el mejoramiento de la inspección, vigilancia y control	S.D.	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control. EAPB cumpliendo con acciones de Promoción y prevención.	No. de informes para verificación del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en las EAPB.	Sin LB	7	7
					Servicio de asistencia técnica a EAPB e IPS para la implementación de las rutas de atención.	No. de informes de asistencia técnica a EAPB e IPS para la implementación de las rutas de atención.	Sin LB	7	7
					Servicio de inspección, vigilancia y control, a establecimientos	No. de establecimientos que cumplen la norma sanitaria	Sin LB	15 000	15 000
					Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis. Barras con bajo riesgo para enfermedades transmitidas por vectores	Estrategias de gestión del riesgo para la prevención de enfermedades zoonóticas	80%	90%	90%
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	S.D.	Inspección, vigilancia y control	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis. Barras con bajo riesgo para enfermedades transmitidas por vectores	% de barrios intervenidos con EG, ETV de aquellos priorizados por alto riesgo	100%	100%	100%
					Documentos metodológicos: Estrategia de promoción e IVC de ambientes laborales para ser más saludables	Elaboración y socialización documento Estrategia de promoción e IVC de ambientes laborales para ser más saludables	0	1	1
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	S.D.	Inspección, vigilancia y control	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	No. de Informes de Reporte de eventos al SIVIGILA	Sin LB	7	7



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABO"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			LINEA BASE	LINEA BASE	META DE CUATRENIUM
Salud y protección social	1, 3, 5, 10, 11, 17	Porcentaje de incremento en los estándares de salud municipal	S.O.	Inspección, vigilancia y control	Documentos de planeación en salud pública para atención de emergencias y desastres elaborados	No. de Estrategias Temáticas de respuesta en salud pública y de vigilancia post-rumbo elaborados, socializados y en ejecución	0	2
					Fortalecimiento al comité de investigación epidemiológica comunitaria (Covecom) con capacitación y realización acciones comunitarias en salud	No. de Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria de investigación epidemiológica comunitaria (Covecom) con capacitación y realización acciones comunitarias en salud	Sin LB	60%
Cultura	10, 11, 15, 17	acceso de la población colombiana a espacios culturales	0	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicios de promoción de actividades culturales	Alumbrado Navideño	0	4
					Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Estudios y diseños elaborados	1	4
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1, 4, 6, 9, 10, 11, 15, 17	Índice de grado de la preparación para participar y beneficio de las tecnologías de la información y las comunicaciones	S.O.	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en diferentes tecnologías de la información y las comunicaciones.	23176	24788
					Servicio de recuperación del patrimonio bibliográfico y documental	Gestionar la creación del Archivo Acervo de conservación y de valor histórico del Municipio de Armenia Museo de la memoria	0	1
Cultura	11	Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	2	Gestión, Protección y Salvaguarda del Patrimonio Cuyabó	Servicio de salvaguarda del patrimonio Material e Inmaterial, Conservación, Apropiación y Promoción	Procesos de salvaguarda efectiva del patrimonio material e inmaterial realizados	2	3



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABARO"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
Cultura	11	Personas vinculadas a procesos de formación de culturales y artísticas	S.D.	14.000	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa'Todos	Servicio de educación informal al sector cultural: Procesos de capacitación para la gestión cultural y la creación artística.	Creadores de contenidos y gestores culturales capacitados	0	400
						Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales a través de escuelas de formación artística	Cursos realizados	1	3
						Servicio de educación informal al sector cultural a través de la formación comunitaria en artes afines y cultura.	Personas capacitadas	0	400
						Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura intervencida	1	3
Cultura	11	Acceso de la población de Armenia a espacios culturales	S.D.	90%	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Servicio de circulación artística y cultural - Arte y Cultura Pa' Todos	Contenidos culturales en circulación	20	34
						Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Actividades culturales para la promoción de la cultura que se realizan	0	5
						Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Navaraja	Documentos de lineamientos técnicos de la caracterización del sector cultural y su catálogos de valor	0	1



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMINIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABURO"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Cultura	11	Acceso de la población de Arminia a espacios culturales	S.D.	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Narrativa	Definición de un Área de Desarrollo Narrativa a través de un acto administrativo	Actos administrativos elaborados	0	1
						Documentos de planeación realizados	1	3
						Estímulos otorgados - Proyectos financiados	0	400
						Sistemas de información turística y cultural actualizados	0	1
Cultura	11	Personas lectoras	30.000	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Por Todos	Dotación de la Biblioteca Pública Municipal de Arminia	0	4	
					Cursos realizados	5	5	
Deporte y Recreación	3, 5, 10, 11, 16	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	216.162	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicios bibliotecarios con programa de extensión (espacios no convencionales y zona rural)	30000	60000	
					Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	315.000	225.000	



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUVABRO"										
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Deporte y Recreación	3, 5, 10, 11, 18	Populación que realiza actividad física en su tiempo libre	210.162	150.000	Fomento a la recreación, la actividad física y al deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	26.800	20.000	
		Populación que realiza actividad física en su tiempo libre	215.162	150.000		Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	1.200	1.000	
		populación que realiza actividad física en su tiempo libre	0	1		Estudios y diseños de infraestructura retro-deportiva	Estudios y diseños elaborados	0	1	
Inclusión social	1, 5, 10	victimias que han superado la condición de vulnerabilidad	S.D.	10%	Atención, asistencia y reparación integral a las victimas (Plan de Acción Territorial)	Solicitudes tramitadas (porcentaje)	100%	100%		



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"									
SECTOR	DISEÑOS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRENIUM			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRENIUM
Inclusión social	1, 5, 10	víctimas que separada la condición de vulnerabilidad	S.D.	16%	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Punto de atención a víctimas	Punto de atención a víctimas adecuado y dotado	0	1
						Servicio de ayuda y atención humanitaria (emergencia, transporte)	Personas víctimas con atención humanitaria inmediata (psicofarmacológica)	100%	100%
						Servicios de caracterización a víctimas	Núcleos caracterizados	0,1	0,3
						Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	1	1
Inclusión social	1, 3, 5, 10, 11, 15, 17	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	S.D.	20%	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Víctimas	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas con acompañamiento diferencial en el marco del proceso de reparación integral individual	Sin LB	200
						Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Eventos realizados	Sin LB	4
						Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento - Víctimas	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	Sin LB	4



**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIUM
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Educación	1, 3, 4, 5, 10, 11, 16, 17	Tasa bruta de cobertura bruta en preescolar, básica primaria, secundaria y media	107,28%	Cualidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura para educación inicial construida	Sedes para la educación inicial construidas	0	1
					Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	Sedes para la educación inicial mejoradas	0	6
					Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	6	15
					Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	48	48
					Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	29	29
					Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	2800	2800
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	11600	11600					
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	9600	9600					



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRITO"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO	
Educación	1, 3, 4, 5, 10, 11, 16, 17, A+, A	Porcentaje de instituciones educativas oficiales en las categorías A+, A	10,50%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de evaluación de las estrategias de calidad educativa para los niveles de preescolar, básica y media	Informes de seguimiento elaborados	8	16
					Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	96000	66000
					Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	32000	52000
					Infraestructura educativa mejorada	Alumnos beneficiados con el mejoramiento de ambientes escolares	34000	36000
					Servicio de orientación vocacional	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	800	600
					Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Informes de seguimiento elaborados	8	16
					Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	32000	32000
					Infraestructura educativa adecuada	Sedes atendidas con dispositivos tecnológicos	8	32
					Servicios de gestión del riesgo físico en establecimientos educativos	Coberturas obtenidas	116	116
					Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	96000	96000
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	2400	2400					



SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIUM				
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE					
Educación	1, 3, 4, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de instituciones educativas oficiales en las categorías A++-A	18,50%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	120	120				
									Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	112	112
									Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	112	112
									Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	80	118
									Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo	Programas y proyectos de educación permanente articulados con el sector productivo	15	32
									Infraestructura educativa dotada	Salas dotadas con dispositivos tecnológicos	12	26
									Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	4	16
									Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	3	24
									Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	Coberturas obtenidas	0	20
									Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	60	112



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TOODS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUTARRÓ"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO																																			
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE																																				
Educación	1, 3, 4, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de instituciones educativas oficiales en las categorías A+, A	16,50%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de formación por ciclos lectivos especiales integrados	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	0	560																																			
									Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Documentos de planeación	Documentos de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitidos	1	6																														
														Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Espacios educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	0	24																									
																			Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	3	24																				
																								Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	16	16															
																													Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	48	84										
																																		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	48	48					
																																							Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	48	48



SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIUM
Inclusión social	1, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Niños, Adolescentes y Familia	60%	Desarrollo integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	1	1
		Porcentaje de cumplimiento en el índice de equidad de género	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) Política Pública de equidad de género)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de equidad de género- Mujeres, masculinidades)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) de política pública de equidad de género)	0	1
	Porcentaje de cumplimiento en el índice de equidad de género	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) de política pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	0	1	
	Porcentaje de implementación y seguimiento de la Política Pública de Discapacidad para La Ciudad de Armenia	65,27%	Atención integral de población en situación permanente de discapacidad social y/o familiar (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	1	1	
	1, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Porcentaje de beneficiarios acompañados institucionalmente.	S.D.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicio de asistencia funeraria para población vulnerable (acorde a requisitos)	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	600	600



MATRIZ ESTRATEGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2009-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUVABRO"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			
		LINEA BASE	META CUATRENIUM			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRENIUM	
Deporte y Recreación	3, 5, 10, 11, 16	población que realiza actividad física en su tiempo libre	216 162	150.000	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción y desarrollo de los juegos nacionales y paranaocionales	Juegos Deportivos Realizados	0	1
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Incremento en el índice de Participación Institucional Pa' Todos	100%	100%	Fortalecer el talento humano del Departamento Administrativo de Asesoría Jurídica en materia contractual de defensa judicial y asesoría jurídica que radunda en beneficio de la Administración Municipal	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Justicia y del Derecho	Reglamentación de propiedad horizontal	0	1

ARTICULO 11. EJE ECONOMICO, LINEA ESTRATEGICA 2 "POR ARMENIA PODEMOS"

Establecer programas con criterios de competitividad, inclusión y sustentabilidad, derivados del desarrollo e implementación de proyectos macros y micros que conlleven a la recuperación de los sistemas productivos y sus dinámicas de mercado, la generación de fuentes de trabajo y la agregación de valor, dando prioridad a la población joven y las mujeres cabeza de hogar. Cumpliendo así con objetivos de ingresos, puestos de trabajo, capacitación, entrenamiento, que les permitan ingresos a fuentes sociales, socialización y resocialización familiar y dignificación humana que apunte al cierre de brechas.

Implementar tecnología avanzada en las pymes permitirá efectivas mediciones de productividad que se constituyen en el punto de avanzada para dar paso a la competitividad empresarial, constituyéndose con la manufactura, el comercio, el turismo, en los pilares del desarrollo integral del Municipio, haciendo además esfuerzos que permitan la equidad de género en

puestos de trabajo, salarios y desarrollo económico –integral y social de hombres y mujeres de todos los grupos etáreos.

La situación económica del municipio de Armenia tiene varias aristas, entre las que encontramos el crecimiento del PIB, el mercado laboral, los ingresos medios de la población, las inversiones, etc.

Sin embargo, el presente capítulo analizará el estado de la economía bajo la óptica del mercado laboral. Este análisis es pertinente porque habitualmente de acuerdo con el comportamiento del PIB, así mismo se comporta el mercado laboral. Sin embargo, en los últimos años se verifica una separación de estas dos variables: el PIB crece mientras que el mercado laboral destruye puestos de trabajo.



La situación laboral de la ciudad de Armenia está en función de la dinámica de tres grupos principalmente: ocupados, desocupados e inactivos. La dinámica económica hace que ciudadanos pasen de un grupo a otro, dependiendo de los procesos de demanda y oferta laboral y de las posibilidades reales de acceder a un puesto de trabajo.

La dinámica del mercado laboral para la ciudad de Armenia en el 2019 presenta un comportamiento en el que la población ocupada disminuye, la población desocupada ni aumenta ni disminuye y la población en edad de trabajar apenas aumenta, insertando a los ciudadanos en la población económicamente inactiva, que es la que más se incrementa.

- **Armenia con crecimiento económico y empleo -Generación y formalización del empleo**

Orientado al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

- **Armenia con crecimiento económico y empleo -Productividad y competitividad de las empresas colombianas**

Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

- **Armenia rural pa' todos - Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria**

Orientado a las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensivismo y/o asistencia técnica agropecuaria integral.

- **Productividad y competitividad de las empresas colombianas**
Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

- **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico**
Son las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

- **Protección social -Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029**

Orientado a la protección de la población adulta mayor mediante programas de subsidios para la vejez, el Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que buscan mejorar y/o garantizar un nivel de ingresos para mínimos vitales del adulto mayor.



MATRIZ ESTRATEGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 2 "POR ARMENIA PODEMOS"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
		Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2023	S.D.	Protección social implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2023	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Tramites realizados	9416	9415
Trabajo	1, 3, 8, 10, 16, 17			Armenia con crecimiento económico y empleo - Generación y formalización del empleo	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategías realizadas	2	2
		tasa de desempleo	16,20%		Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Formular la política pública de desarrollo económico de Armenia "Armenia con empleo, prospera e innovadora"	0	1



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA.2 "POR ARMENIA PODEMOS"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRENIUM			INDICADOR PRODUCTO	META DE CUATRENIUM	
Comercio, Industria y Turismo	8, 9	Puntaje Índice de competitividad	10	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Instrumentos mejoramiento implementados	0	2
					Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento	Empresas técnicamente asistidas	0	2
					Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento	Empresas en etapa temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento para su consolidación	0	2
					Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Instrumentos mejoramiento implementados	0	2
					Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	1	1
Servicio de asistencia técnica a los empresarios para el desarrollo turístico	Estrategias realizadas	2	1					



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 2 "POR ARMENIA PODEMOS"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
Agricultura y desarrollo rural	8, 9	Índice de adopción de tecnología	0,60%	1,20%	Armenia rural pa' todos - Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	Servicio de exposición agropecuaria	Productores atendidos con asistencia técnica agropecuaria	210	250
Comercio, Industria y Turismo	1, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población ocupada en la industria turística	0	1	Productividad y competitividad de las empresas colomboianas	Plazas de mercado mantenidas	Plaza de mercado mantenida	0	1
Cultura	8, 11	Crecimiento real de los últimos cuatro años del valor agregado de los sectores de la economía naranja	S.D.	40%	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico	Servicios de información cultural y turísticos implementados - Portal folio Cultura Pa' Todos	Disponibilidad del servicio	3	2
						Documentos de lineamientos técnicos para la promoción territorial de "Armenia: Origen y Destino Cultural"	Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados	0	4
						Promoción de actividades culturales en la Celebración de las Fiestas Aniversarias de Armenia	Evento de promoción de actividades culturales realizados	48	48



ARTÍCULO 12: EJE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA, LÍNEA ESTRATÉGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"

Hace énfasis en que Armenia Pa' Todos es un compromiso Cuyabro, porque por nuestra ciudad podemos servir y hacer las cosas bien y a través de acciones concretas, haremos de este municipio la capital verde de Colombia, a continuación reitera que el fin de la Mesa Sectorial Cuyabro es que Participemos todos de la construcción de nuestro Plan de Desarrollo y hagamos parte de esta gran transformación.

- **Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos**

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

- **Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico**

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

- **Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) - (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) Política Pública de equidad de género)**

Orientado al diseño, seguimiento y evaluación de los instrumentos para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI); implementación de estrategias para canalizar mayores recursos provenientes de otras entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, de banca Multilateral y de fondos sectoriales; y en la promoción, desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

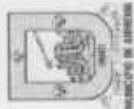
- **Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) - (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)**
- **Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) - (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)**
- **Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) - (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)**

Orientado al diseño, seguimiento y evaluación de los instrumentos para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI); implementación de estrategias para canalizar mayores recursos provenientes de otras entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, de banca Multilateral y de fondos sectoriales; y en la promoción, desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Consolidación productiva del sector de energía eléctrica**

Orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio

- **Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias**
Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.



Desarrollo Urbano

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

- **Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**
- **Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para los Juegos Nacionales**

Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

• **Formación y preparación de deportistas**

Orientado a mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

• **Infraestructura de servicios públicos pa TODOS**

Orientado a la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y mejoramiento de la estructura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de aseo, para garantizar el cumplimiento de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de los servicios a cargo de la EPA ESP.

• **Infraestructura red vial regional**

Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

• **Ordenamiento territorial y desarrollo urbano**

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

• **Prestación de servicios de transporte público de pasajeros**

Orientado a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicio adecuados para los distintos territorios en el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano.

• **Productividad y competitividad de las empresas colombianas**

Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

• **Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**

Son las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

• **Seguridad de Transporte**

Orientado a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicio adecuados para los distintos territorios en el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano.



MATRIZ ESTRATEGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIOS
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRENIOS			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE	
Minas Y Energia	7, 9, 11, 17	capacidad instalada de generacion de energia electrica (mw)	0	2%	Consolidación productiva del sector de energia electrica	Redes de alumbrado publico ampliadas	Redes de alumbrado publico ampliadas	0	2%
		capacidad instalada de generacion de energia electrica (mw)	1	1		Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	1	1
		capacidad instalada de generacion de energia electrica (mw)	0	3.33%		Redes de alumbrado publico mejoradas	Redes de alumbrado publico mejoradas	0	3.33%
Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	1	1	Infraestructura red vial regional	Puentes construidos	Puentes construidos	1	1
		red vial urbana en buen estado	1	1		Puentes rehabilitados	Puentes rehabilitados	1	1
		red vial urbana en buen estado	0	1		Obras construidas	Obras financiadas por contribucion de valorizacion (POR UNIDAD)	0	1
		red vial urbana en buen estado	15500	11200 M2		Orden de la red urbana habilitada	Orden construido en via urbana como obra complementaria de seguridad vial	15500	11200 M2
		red vial terciaria en buen estado	0	750 ML		Via terciaria con obras complementarias de seguridad vial	Via terciaria con obras complementarias de seguridad vial en tres comunas de Armenia	0	750 ML
		red vial urbana en buen estado	0	20.000 M2		Via urbana construida	Via urbana construida en pavimento	0	20.000 M2
		red vial urbana en buen estado	0	4000 M3		Via urbana rehabilitada	0	4000 M3	



**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	
Cultura	5, 8, 10, 11, 17	acceso de la población colombiana a espacios culturales	1	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Centros culturales adecuados	culturales	1	11 Unidades
Comercio, Industria y Turismo	1, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población ocupada en la industria turística	0	Productividad y competitividad de empresas colombianas	Centro turístico ampliado		0	1
Vivienda	6, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	0	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Molecón ampliado		0	1
		personas con acceso a una solución de alcantarillado	400 ml		Alcantarillados construidos		0	400 ml
		personas con acceso a una solución de alcantarillado	700 ml		Alcantarillados ampliados		0	700 ml
Inclusión social	1, 5, 9, 10, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	2	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acuaductos y de manejo de aguas residuales		2	1 Unidad
		Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política Pública de Juventud de Armenia	0		Educativos de atención a la primera infancia remodelados		0	2 Unidades



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO		
		INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE			
Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 15, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	12	12 Unidades	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Parques adecuados	recreativos	Parques adecuados	12	12 Unidades
		población que realiza actividad física en su tiempo libre	0	5 Unidades		Canchas adecuadas	multifuncionales	Canchas multifuncionales adecuadas	0	5 Unidades
		población que realiza actividad física en su tiempo libre	0	8 Unidades		Gimnasios adecuados	al aire libre	Gimnasios al aire libre construidos	0	8 Unidades
		población que realiza actividad física en su tiempo libre	0	3 Unidades		Cancha construida		Cancha construida	0	3 Unidades
		población que realiza actividad física en su tiempo libre	0	5 Unidades		Cancha mantenida		Cancha mantenidas	0	5 Unidades
		Población que realiza actividad física en su tiempo libre	216.162	150.000		Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva		Infraestructura deportiva mantenida	220	140
		población que realiza actividad física en su tiempo libre	0	8 Unidades		Formación y preparación de deportistas		Polideportivos mantenidos	0	8 Unidades
		Índice de ciudades modernas	0	2		Infraestructuras Públicas		Proyectos orientados a la infraestructura pública	0	2



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"										
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO		
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	
Gobierno Territorial	5, 9, 10, 11, 12, 15	Índice de goce efectivo del derecho	0	30 Unidades	Formación y preparación de deportistas	Salón comunal adecuado	Salones adecuados	comunales	0	30 Unidades
		Índice de goce efectivo del derecho	0	20 Unidades	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Salón comunal construido	Salones comunales	Miembros	0	20 Unidades
		Índice de goce efectivo del derecho	0	1	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Caso Construido: Construcción del Centro de Atención y Protección Animal	Centros de atención y protección animal	construido	0	1
Vivienda	11	Hogares urbanos con hacinamiento crítico	0	4	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Proyectos de Vivienda de Interés Social urbanas formulados	Proyectos de Vivienda de Interés Social urbanas Viabilizados	0	0	4
			0	2		Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario urbanas Formulados	Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario urbanas Viabilizados	0	0	2
Vivienda	3, 11	Índice de mejoramiento del equipamiento público Urbano	0%	80%	Desarrollo Urbano	Contratos interadministrativos ejecutados	Contratos interadministrativos celebrados para la construcción, adecuación y mejoramiento de espacio público - EDUA	0	0	8
						Contratos interadministrativos ejecutados	Contratos interadministrativos celebrados para la construcción de obras de infraestructura de equipamiento público urbano - EDUA	0	0	5



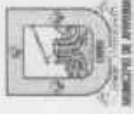
**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE	
Vivienda	3, 6, 11	Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Construcción de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la construcción de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	NA	100%
Vivienda	3, 6, 11	Continuidad y calidad del servicio de agua potable	23.82 0.82	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de la PTAR La Marina planificadas en el PSMV para el cuatrienio	70%	100%
Transporte	11	Índice de competitividad de ciudades	S.D.	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de contingencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de contingencia planificadas para el cuatrienio	33903	20395
Vivienda	3, 6, 11	Mejoramiento en el espacio urbano	S.D.	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Áncenas de la red urbana rehabilitadas Portales constituidos	Medios cuadrados de andenes renovados Unidades de terminales de ruta construidos	0	5
Vivienda	3, 6, 11	Mejoramiento en el espacio urbano	S.D.	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	Unidades de paraderos con espacio público construido - AMABLE Kilómetros construidos de proyectos viales - AMABLE	5	2
Vivienda	3, 6, 11	Mejoramiento en el espacio urbano	1	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Plazas mejoradas	Kilómetros de vías rehabilitadas - AMABLE Plazas mejoradas	17.48	1.49



**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE	
Transporte	11	Tasa de mitigación de siniestros viales	S.D.	Seguridad de Transporte	Cicloinfraestructura construida.	Bicicletamientos para la integración con el sistema estratégico de transporte público de pasajeros	0	8
					Sistema de gestión y control de flota para el SETP	Implementación del sistema de gestión y control de flota para el SETP	0	1
Vivienda	3, 6, 11	Cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado del sector urbano en la ciudad de Armenia	100%	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Implementación de la red semafórica y el centro de control de tráfico	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua en el cuatrienio	0	100%
					Expansión de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de distribución de agua potable en el cuatrienio	100%	100%
					Expansión de los componentes del sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de alcantarillado en el cuatrienio	100%	100%
					Expansión de los componentes del sistema de alcantarillado	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de alcantarillado en el cuatrienio	96%	100%



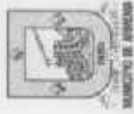
**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Vivienda	3, 6, 11	Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	PTAR La Florida	Numero de lotes adquiridos para la PTAR La Florida	0	1
Vivienda	3, 6, 11	Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	PTAR La Florida	Porcentaje de cumplimiento de los tramites de servidumbre planificadas en el PSMV para el cuatrienio	NA	100%
Vivienda	3, 6, 11	Continuidad y calidad del servicio de agua potable	23.82 0.62	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del Sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de ejecución de las actividades para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua programadas para el cuatrienio	SD	100%
		Continuidad y calidad del servicio de agua potable	23.82 0.62	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de ejecución de las actividades para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de distribución de agua potable programadas en el cuatrienio	100%	100%
Vivienda	3, 6, 11	Continuidad del servicio	23.82	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del sistema de alcantarillado	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de alcantarillado en el cuatrienio	100%	100%



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE		
Vivienda	3, 6, 11	Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	100%	Reposición y/o optimización de la infraestructura de colectores, interceptores y emisarios finales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de reposición y/o optimización de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	NA	100%	
		Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	100%	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de reposición y/o optimización de la PTAR La Marina planificadas en el PSMV para el cuatrienio.	90%	100%
		Continuidad y calidad del servicio de agua potable	23.82 0.62	≥ 23.61 <5 agua apta para consumo humano	Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del Sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de ejecución de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua programadas para el cuatrienio.	SD	100%	

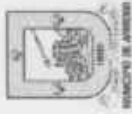


MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	INDICADOR DE PRODUCTO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE		
Vivienda	3, 6, 11	Continuidad y calidad del servicio de agua potable	23.82 0.82	≥ 23.61 <5 agua apta para consumo humano	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de componentes del sistema de distribución de agua potable	100%	100%	100%
		Continuidad del servicio	23.82	≥ 23.61		Rehabilitación de componentes del sistema abastecido	100%	100%	
		Cumplimiento de las actividades planificadas en el PSMV para el cuatrienio	S.D.	100%		Rehabilitación de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	80%	100%	
		Continuidad del servicio de agua potable	23.82	≥ 23.61		Proyectos formulados para la construcción de infraestructura de contingencia	0	1	



EL ZENICERO

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE		
Vivienda	3, 6, 11	Comunidad del servicio de agua potable	23,82	≥ 23,61	Reposición y/o optimización de la infraestructura de contingencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la reposición y/o optimización de la infraestructura de contingencia planificadas para el cuatrienio	0%	100%	
		Población con acceso a los servicios prestados por EPA ESP	300,194	316,926	Atención de contingencias	Porcentaje de cumplimiento en la atención de contingencias	50	100%	
		Población con acceso a los servicios prestados por EPA ESP	300,194	316,926	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Planación técnica para el desarrollo de los servicios	Porcentaje de cumplimiento de las actividades inherentes al proceso de Planación Técnica programadas en el cuatrienio	95%	100%
		Población con acceso a los servicios prestados por EPA ESP	300,194	316,926	Fortalecimiento técnico y operativo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Fortalecimiento técnico y operativo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la adquisición de maquinaria, equipos y herramientas para el fortalecimiento técnico y operativo de los servicios en el cuatrienio	83%	100%



A la fecha la entidad goza de una extensión en su vida jurídica mediante el Acuerdo 058 de 2016, siendo necesario dar claridad a que su vida jurídica, no se extingue en diciembre de 2020, tal como establece el título de dicho Acuerdo Municipal, y debe permanecer activa la entidad descentralizada, hasta tanto se reciban los recursos comprometidos por la nación en el CONFIS de julio de 2009 y en el convenio de cofinanciación; motivo por el cual, con la certeza jurídica que otorga el oficio No. 5 al convenio de cofinanciación, AMABLE E.I.C.E., debe tener vida jurídica como organismo de ejecutar en el mismo plazo enunciado por la nación para el giro de sus aportes al SETP de la ciudad de Armenia, cobijando este lapso, los tres primeros años de la actual administración municipal, sin perjuicio que en el futuro, la nación, pueda en ejercicio de sus competencias, reprogramar el giro de sus aportes.

El municipio de Armenia y el ente gestor, presentarán ante el Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo, con el fin de garantizar la vida jurídica de la entidad en los términos el numeral VII del CONPES 33572 de 2009 y el convenio de cofinanciación de noviembre 12 de 2009.

El ente gestor del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público SETP de la ciudad de Armenia, AMABLE E.I.C.E., creado en el año 2009 en cumplimiento del capítulo VII del documento CONPES 3572 de 2009, se financia con los recursos del proyecto, los cuales han sido reprogramados mediante modificaciones al convenio de cofinanciación por parte de la nación y garantizados en el plan nacional de desarrollo, AMABLE E.I.C.E. de conformidad con el cronograma inicial del SETP ejecutaria el proyecto hasta el 2016, tal y como lo concibió el CONPES 3572 de 2009, sin embargo, mediante el documento CONPES 3833 de julio de 2015, la nación, modificó las fechas de aportes de recursos y extendió la ejecución del proyecto hasta el 2020 y mediante modificación al convenio de cofinanciación, estableció el giro de aportes hasta el año 2022, con lo cual, es necesario garantizar la vida jurídica del organismo de ejecución, hasta la puesta en funcionamiento del SEPT.

ARTÍCULO 13: EJE AMBIENTAL, LÍNEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"

Esta línea Estratégica tiene por objetivo realizar, efectuar y hacer seguimiento a proyectos que contribuyan a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, garantizando así una ciudad sostenible y resiliente, a partir de la reducción de emisión de gases a niveles controlables, el control de fuentes contaminantes, la gestión de la estructura ecológica y la protección de fuentes hídricas. Mitigación de inundaciones, control de posibilidades de incendios por causas naturales y adecuado control de erosiones que causen deslizamientos y avalanchas de tierra.

Lo anterior debe estar estrechamente coordinado con la movilidad interna de la ciudad, con incorporación de alternativas de movilidad individual y colectiva sostenible, reduciendo la emisión de gases, adecuando espacios para nuevas opciones de movilidad y la posible reasignación de rutas y horarios teniendo en cuenta necesidades del servicio. De igual manera, se propone generar y poner en marcha una estrategia de Economía Circular.



Los criterios ambientales tienen sin duda una expresión territorial, pero aquella no se delimita por las divisiones político-administrativas, sino por las relaciones físico-espaciales. En este sentido, los elementos descriptivos del diagnóstico situacional ambiental del municipio de Armenia se retoman principalmente del Plan de Gestión Ambiental Regional de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, además de otras fuentes oficiales, como IDEAM y Parques Nacionales Naturales. Se hace expresa anotación de la alineación con los diagnósticos levantados por CRQ, como fuente de referencia, pero a la vez como fuente principal de información y necesaria articulación institucional para la gestión ambiental territorial. Igualmente se tendrán en cuenta las variables desarrolladas sobre el Cambio Climático mencionadas en El Plan de Gestión Ambiental Regional que retoma los diagnósticos del Plan Integral de Gestión de Cambio

Climático Territorial del Quindío - PIGCCT 2030, liderado por la Gobernación del Quindío, la Corporación Autónoma Regional de Quindío -CRQ y la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, y publicado en 2016, las cuales nos acercan al mejoramiento de las condiciones de nuestro Territorio para enfrentar el Cambio Climático.

- **Infraestructura de servicios públicos pa TODOS**

Orientado a la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y mejoramiento de la estructura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de aseo, para garantizar el cumplimiento de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de los servicios a cargo de la EPA ESP.

- **Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos**

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.



- **Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico**

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

- **Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos**
Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

- **Desarrollo y modernización institucional**

- **Educación Ambiental**

- **Fortalecimiento de la Gestión y dirección del sector ambiente y Desarrollo sostenible**

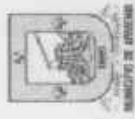
- **Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.**
Orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.

- **Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resistente al clima.**

Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

- **Gestión Integral del recurso hídrico responsabilidad de TODOS**

Actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, en cumplimiento a la Ley 373 de 1997, las cuales se encuentran orientadas a la preservación, conservación y mantenimiento de la cuenca abastecedora, control y reducción de pérdidas técnicas y comerciales del agua, racionalización de consumo interno y cultura del agua; así como, el Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en las Fuentes receptoras y Vertimientos de EPA ESP.



1. 2023

MATRIZ ESTRATEGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATEGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1, 5, 8, 9, 10, 11, 17	Indice de ciudades modernas	3	4	Infraestructura Publica	Proyectos orientados a la infraestructura publica	Gestión de proyectos de infraestructura publica	3	4
		red vial urbana en buen estado	1	1	Infraestructura red vial regional	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	1	1
Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	1	2		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Estudios de preinversión para la red vial regional	Diseño realizado red urbana	1
		Mejoramiento en el espacio urbano	0	5	Estudios de pre inversión e inversión		Estudios o diseños realizados	0	5
Vivienda	8, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alicantado.	100%	100%	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	Recursos entregados en subsidios al consumo - EPA	100%	100%
						Servicio de control a la seguridad vial	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	1	1
Transporte	11, 16, 17	Tasa de mitigación de siniestros viales	S.D	20%	Seguridad de Transporte	Vias con dispositivos de control y señalización	Vias con dispositivos de control y señalización demarcada e instalada	53000	53000
						Servicio de apoyo tecnológico para la seguridad ciudadana en las vias	Vias con tecnología implementada para la seguridad ciudadana	0	3
					Servicio de sensibilización a los actores viales	Personas sensibilizadas	240.000	240.000	



CONICERO

MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE		
Transporte	11, 16, 17	Tasa de mitigación de siniestros viales	S.D.	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Documentos de lineamientos técnicos	0	Documentos de lineamientos técnicos en temáticas de seguridad de transportes formulados	0	4
		Índice de competitividad de ciudades	S.D.		Servicio de transporte público organizado implementados (SITM, SRT, SETP, SITR)	0	0	1	
Gobierno Territorial	11	Incremento en el índice de desempeño institucional (DI)	S.D.	Desarrollo modernización institucional y	Compra de predios (Ley 99 Artículo 111)	0	# de Predios Adquiridos	0	1
Ambiente y desarrollo sostenible	13, 15	Secciones que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Preservación conservación de áreas protegidas	100%	Conceptos técnicos y servicio de inventarios de áreas protegidas	100%	100%
					Servicios de reforestación de ecosistemas (siembra, mantenimiento y monitoreo de especies vegetales como arbolado urbano y cuadradales)	30%	Plantaciones forestales mantenidas (hectareas sembradas, árboles y cuadradales intervenidos)	70%	
					Servicios de recuperación de cuerpos de agua (intervenciones de mantenimiento, adecuaciones en senderos y recuperación en áreas de quebradas) 3202037	450 ml	Extensión de cuerpo de agua recuperadas (hectareas o metros lineales intervenidos)	450 ml	3000 ml



MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"							
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE
Ambiente y desarrollo sostenible	13, 15	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	S.D.	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Documento de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (Actualización del Plan de manejo de las quebradas urbanas) 3202004	1	1
			80%	Servicio de producto de plántulas (Suministro de material vegetal permanente para los diferentes proyectos ambientales)	Plántulas producidas en el vivero municipal	2000 plántulas	12000 plántulas
Ambiente y desarrollo sostenible	11	porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados	S.D.	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Documentos de estudios técnicos regionales sobre recurso hídrico	0	2
					Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0	10
					Documentos de actualización del P-GIRS Armenia	0	1
					Estudio técnicos en el marco de incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial implementados (Paisaje Cultural Cafetalero y otros sectores)	1	2



MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	
		LÍNEA BASE	META CUATRIENIO			LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO		
Ambiente y desarrollo sostenible	11	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	30%	70%	Educación Ambiental	Servicio de asistencia técnica en el marco de la formulación e implementación de proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales de la minería	Estrategia para la reducción de impactos ambientales de la minería.	0	4
						Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política nacional ambiental y la participación en la gestión ambiental	Elaboración de estrategia para el desarrollo del programa nacional de educación ambiental y participación.	1	5
Ambiente y desarrollo sostenible	6, 11, 13, 15	Acceso de la población Armenia a espacios culturales	2	3	Educación Ambiental	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativas ambientales y de participación	Estrategias implementadas de educación ambiental en el municipio de Armenia	0	60
						Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Piezas de comunicación sobre educación ambiental y participación editadas	0	12



CEBICERO

MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	INDICADOR PRODUCTO	
Ambiente y desarrollo sostenible	8, 11, 15	Índice de crecimiento en el ordenamiento ambiental territorial	10%	Ordenamiento Territorial	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de lineamientos técnicos ambientales y de gestión del riesgo en la planificación ambiental territorial divulgados (Generación documento política pública formulada para el tema de asentamientos)	0	0	1
		Mejoramiento en el espacio urbano	50%	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Control Urbano en la planificación y ordenamiento del territorio	Acciones implementadas para dar cumplimiento a las normas urbanísticas y las normas establecidas en el POT	100%	100%	100%
Vivienda	16					Manual de publicidad exterior visual de lineamientos técnicos (Elaborado)	0	0	1
						Manual de espacio público (Documentos de lineamientos técnicos (Elaborado)	0	0	1
						Manual de arborización urbana (Documentos de lineamientos técnicos (Elaborado)	0	0	1
		Mejoramiento en el espacio urbano	0	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de tratamiento, recepción y manejo de áreas de cesión. (Elaborado)	0	0	1
	11					Manual de edificaciones sostenibles. (Documentos de lineamientos técnicos (Elaborado)	0	0	1



CONCEJO

MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"										
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	
Vivienda	16	Mejoramiento en el espacio urbano	0	0	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	0	0	70%	1
			0	0			80%	1		
			0	0			80%	1		
			0	0			100%	1		
			0	0			80%	1		
			0	0			80%	1		
			0	0			70%	1		
			0	0			90%	1		
			0	0			70%	1		
			0	0			90%	1		





MATRIZ ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE		
Vivienda	11		87	100	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda de interés social y/o prioritario urbano y rural	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana o rural	87	100	
			0	1	Convenios interadministrativo de cooperación	Convenios interadministrativos de cooperación suscritos	0	1	
			0	3	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios; Mejoramiento de Entorno para barrios o desarrollos incompletos de Vivienda de Interés Social y vivienda de Interés Prioritario de la Ciudad de Armenia.	0	3	
			25	50	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa' Todos	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	25	50
			0	6		Estudios de pre inversión e inversión	Estudios e diseños realizados	0	6
			0	1		Documentos de Planeación en materia de vivienda	Documentos de planeación en política de vivienda elaborados	0	1
			0	4		Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda	Acompañamientos al proceso de Subsidio Familiar de Vivienda realizado	0	4



**MATRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATÉGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"**

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR LINEA BASE	INDICADOR LINEA CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	
Ambiente y desarrollo sostenible	6, 13, 15	300.194	315.000	Gestión integral del recurso hídrico de responsabilidad TODOS	Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Porcentaje cumplimiento del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua en el cuatrienio	de 95%	100%
		100%	100%	Cumplimiento de las acciones de monitoreo de la calidad del agua	Caracterización de la calidad del agua	Número de documentos con análisis de la calidad del recurso hídrico en el cuatrienio	4	4
Vivienda	3, 6, 11	75.899	70.000	Infraestructura de servicios públicos pa' TODOS	Fomento a la separación, aprovechamiento y comercialización de residuos Sólidos	Porcentaje cumplimiento de las actividades planificadas para el fomento a la separación, aprovechamiento y comercialización de residuos sólidos en el cuatrienio	80%	100%
Ambiente y desarrollo sostenible	13, 15	30%	70%	Fortalecimiento de la Gestión y dirección del sector ambiente y Desarrollo sostenible	Protección y bienestar animal	Política pública de bienestar animal formulada	0	1
Ambiente y desarrollo sostenible	11, 12	S.D.	20%	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Transporte y movilidad sostenible y baja en carbono	Estrategia municipal de movilidad sostenible con piloto de implementación	0	1



ARTÍCULO 14 EJE INSTITUCIONAL, LÍNEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"

El servicio público es el máximo honor personal y profesional, y debe enmarcarse entre los principios de los servidores y los fines de la ciudadanía. Las relaciones de desconfianza entre funcionarios y ciudadanía resultan de la conjunción de hechos infortunados del pasado, locales y nacionales. En virtud de ello, este eje se sustenta en criterios transversales, que han de materializar toda la acción institucional en el máximo de la eficiencia, la transparencia y la efectividad de las acciones de la administración. El acompañamiento de la ciudadanía, los organismos de control, el Concejo municipal y las instancias de participación, serán determinantes para que estos postulados no se remitan únicamente a una exposición de motivaciones, sino que sean verificables en los índices y estándares de medición de lo público, tanto los que tienen carácter de obligatoriedad como aquellos que son de aplicación discrecional, como el Índice de Transparencia Municipal, que tendremos como especial bandera de la gestión.

- **Acceso y actualización de la información catastral:** incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).

Orientado a producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito.

- **Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial**

Corresponde a brindar los espacios adecuados para la formalización y crecimiento de la actividad empresarial en sus diferentes niveles

- **Conservación y Preservación Documental Pa' Todos**

Orientado a establecer condiciones de manejo específico para la protección y manejo adecuado de los impresos, archivos y documentación

- **Desarrollo y modernización Institucional.**

Orientada a fortalecer la administración a través de la reorganización de actividades, procesos, procedimientos para darle agilidad, flexibilidad a las acciones diarias orientadas al mejoramiento del servicio público

- **Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través del Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación Independiente de la Gestión Institucional.**

Orientada a fortalecer la administración a través de la reorganización de actividades, procesos, procedimientos para darle agilidad, flexibilidad a las acciones diarias orientadas al mejoramiento del servicio público

- **Desarrollo y modernización Institucional: Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.**

Orientada a fortalecer la administración a través de la reorganización de actividades, procesos, procedimientos para darle agilidad, flexibilidad a las acciones diarias orientadas al mejoramiento del servicio público

- **Desarrollo y modernización Institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial.**

Orientada a fortalecer la administración a través de la reorganización de actividades, procesos, procedimientos para darle agilidad, flexibilidad a las acciones diarias orientadas al mejoramiento del servicio público

- **EPA ESP la empresa de TODOS**

Fortalecimiento y promoción de las actividades institucionales para afianzar las relaciones con los usuarios en defensa de la Empresa de Todos.



- **Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.**

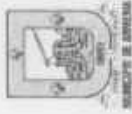
Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del Sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Igualmente, se incluyen los servicios prestados por el Sector y su regulación en términos de calidad y eficiencia.

- **Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**

Orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC, el desarrollo de procesos de formación con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria y generación de talento humano TIC.

- **Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y post-conflicto**

Corresponde a la formulación, implementación y seguimiento, de acciones orientadas a la preservación de la seguridad, la convivencia y la paz a través de los PISCC



- **Fortalecimiento de la convivencia y la paz**

Orientado a mejorar la sana convivencia y la promoción de una cultura de paz, vinculando postulados del sistema integral de justicia, verdad y reconciliación

- **Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana**

Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.

- **Fortalecimiento Institucional Pa' Todos**

- **Fortalecimiento Institucional**

Orientado a establecer mejores condiciones para el talento humano, a través del mejoramiento de las actividades y aspectos derivados de los procesos diarios

- **Fortalecimiento Institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz**

Acciones alienadas a mejorar las acciones de los procesos institucionales, como objeto dinamizador del goce efectivo de derechos y su orientación hacia el componente humano

- **Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos**

Orientado a mejorar las condiciones y equipamiento para prestar un servicio adecuado, reduciendo el riesgo en el que el personal se somete.



• **Gestión Jurídica Pa Todos**

Comprende las acciones, medidas, orientadas al mejoramiento de la eficiencia en la defensa del patrimonio

• **Gobierno con calidad**

Se orienta al compromiso de realizar con rigurosidad la gestión pública, con un enfoque de cumplimiento de las necesidades básicas de los ciudadanos

- **Índice de goce efectivo del derecho**
- **Ordenamiento territorial y desarrollo urbano**

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias**

Orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

- **Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de juventud - Plataforma de Juventud- Consejo Municipal de juventud)**

Orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

- **Prestación de servicios de salud**

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

- **Prevención y atención de desastres y emergencias.**

Orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico

- **Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario**

Orientado a garantizar la aplicación de los derechos humanos y el seguimiento al derecho internacional humanitario, para mejorar las condiciones sociales

- **Reintegración de personas y grupos alzados en armas desde el Sector Presidencia**

Orientado a gestionar e implementar los beneficios correspondientes a las personas en situación de reintegración, desmovilización.



TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATÉGICA 3 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRENIUM			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRENIUM
Gobierno Territorial	12, 16, 17, 11	Indice de incremento de la credibilidad de la comunidad	ND	70%	Gobierno calidad	Sistemas de gestión integrados con calidad Estrategia de integridad y transparencia en la entidad. Información Pa todos	Número de sistemas de gestión articulados en el SGI del Municipio de Armenia en el cuatrienio. Estrategia de integridad y transparencia en la entidad implementada Número de campañas institucionales diseñadas y difundidas en el cuatrienio.	1	1
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Indice de convivencia ciudadana	ND	60%	Fortalecimiento de la convivencia y la paz	Fortalecimiento de los programas de asistencia socio- económica con la comunidad Constitución colectiva por la paz	Todos por la calle, fortalecimiento de las acciones de asistencia socioeconómica con la comunidad Número de estrategias creadas e implementadas para la construcción de paz ciudadana en el cuatrienio.	0	1
Gobierno Territorial	1, 11, 13	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	S.D.	20%	Prevención de atención de desastres emergencias	Fortalecimiento institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias Servicio de atención a emergencias y desastres Servicio de educación informal Reducción del Riesgo de Desastres	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados Proyección presentada para fortalecer el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Emergencias y desastres atendidas Personas capacitadas	0	100%
								22.600	25.000
								0	10



TRIZ ESTRATÉGICA								
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"								
LINEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRENIUM			LINEA BASE	META DE CUATRENIUM	
Gobierno Territorial	1, 11, 13	tasa de bomberos por habitantes	21	Fortalecimiento institucional operativo de los Bomberos	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	Cuerpos de bomberos con equipos especializados para la atención de emergencias	1	1
					Servicio de asistencia técnica y administrativa de los cuerpos de bomberos	Numero de cuerpos de bomberos asistidos técnica y administrativamente	1	1
					Servicio de educación informal teórico-práctico en atención de emergencias bomberiles.	Capacitaciones realizadas	140	140
					Servicio de promoción de convivencia en el adecuado uso del espacio público con la venta informal.	Numero de planes de recuperación y organización del Espacio Público con la venta informal	0	4
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 15	Índice convivencia ciudadana	S.D.	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Fortalecimiento y Operación de las Comisarias de Familia	Numero mínimo de eventos de comisarias realizados (Comisarias en Casa)	160	160
					Fortalecimiento y Operación de las Comisarias de Familia	Numero mínimo de actividades de fortalecimiento familiar y rescate de valores realizadas con nucleos familiares	120	120
					Fortalecimiento y Operación de las Comisarias de Familia	Numero de instituciones educativas con jornadas de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual	116	116
					Preservación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana.	Campañas institucionales de cultura ciudadana	0	4
					Preservación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana.	Inspecciones de policía, correjudicia y casa de justicia fortalecidas.	11	11

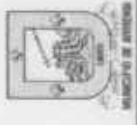


SECRETADO

TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		LINEA BASE	META DE CUATRENIOS
		INDICADOR BIENESTAR	INDICADOR BIENESTAR			INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Índice de goce efectivo del derecho	S.D.	Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación, garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz	Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas	Iniciativas de promoción de derechos implementadas	0	0	100%
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Índice de goce efectivo del derecho	S.D.	Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas. En la protección a líderes y lideresas sociales, servidores públicos y defensores de Derechos Humanos.	0	0	100%
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Índice de goce efectivo del derecho	S.D.	Reintegración de personas y grupos alzados en armas desde el Sector Presidencia	Servicios de divulgación sobre reintegración/reincorporación, convivencia y reconciliación	Jornadas de sensibilización y acompañamiento realizadas sobre DDHH y DIH	8	8	100%
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Índice de goce efectivo del derecho	S.D.	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Formulación, aprobación y ejecución de las políticas públicas de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia, y política de cultura ciudadana.	0	0	100%
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Tasa de peticiones afectadas a causa de eventos recurrentes	S.D.	Ambiente regulatorio económico para la competencia y la actividad empresarial	Servicios de protección al consumidor dentro de las competencias de la Superintendencia de Industria y Comercio	Visitas realizadas de la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección al consumidor	660	660	100%



TRIZ ESTRATEGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		META CUATRIENIO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE				INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Gobierno Territorial	1, 5, 10, 11, 16	Indice de convivencia ciudadana	S.D.	20%	Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y post-conflicto	Servicio de vigilancia comunitaria.	Redes de apoyo ciudadano creadas	0	1
Gobierno territorial	1, 3, 5, 10, 11, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política Pública de Juventud de Armenia	39,48%	20%	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de juventud - Plataforma de Juventud- Consejo Municipal Juventud)	Modelo Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. PISCC	Numero de Actualizaciones del PISCC (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana).	1	1
Gobierno territorial	5, 8, 10, 11, 16	Incremento en el indice Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	100%	100%	Prestación de servicios de salud	Servicio de promoción a la participación ciudadana en temas de juventud	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas en temas de juventud	1	2
Gobierno territorial	5, 8, 10, 11, 16	Incremento en el indice Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	100%	100%	Fortalecimiento de la estructura organizacional para el debido funcionamiento de la secretaria de salud mediante la contratación de personal e insumos necesarios	Fortalecimiento de la estructura organizacional para el debido funcionamiento de la secretaria de salud mediante la contratación de personal e insumos necesarios	Porcentaje de ejecución del presupuesto y porcentaje de gestión del plan de compras	100%	100%
Gobierno territorial	5, 8, 10, 11, 16	Incremento en el indice Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	100%	100%	Fortalecimiento Institucional	Apoyo al fortalecimiento institucional	Cumplimiento en la gestión de la Secretaria de Tránsito y Transporte	100%	100%



TRIZ ESTRATÉGICA						
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"						
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"						
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR BIENESTAR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	
					LÍNEA BASE	META CUATRENIUM
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 17	Índice de fomento en la apropiación de las TIC	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación, fomentando el desarrollo de la industria de tecnologías y comunicaciones PA TODOS	0	1
				Documentos de planeación para la formulación de la Política pública TIC	0	1
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 17	Índice de grado de la preparación para participar y beneficiarse de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de recolección FONTE PILAS y gestión de residuos electrónicos	2	3
				Servicio de asistencia técnica para la sostenibilidad en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Administración Municipal	1	1
				Ciudades Inteligentes - Asistencia y desarrollo en el despliegue de infraestructura de TIC en el Municipio de Armenia	1	1
				Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ciudades Inteligentes		
				Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ciudades Inteligentes	1	1



TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			META DE CUATRENIOS
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIOS	
Gobierno Territorial	11	Incremento en el Índice de Fortalecimiento Institucional P6 Todos	72%	Fortalecimiento Institucional P6 Todos	Plan Estratégico de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	2	4	4
					Plan Institucional de Capacitaciones	Plan Institucional de Capacitaciones implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	4	4	4
					Plan de Incentivos Institucionales	Plan de Incentivos Institucionales implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	4	4	4
					Plan de Trabajo en seguridad y Salud en el Trabajo	Plan de Trabajo en seguridad y Salud en el Trabajo implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	4	4	4
					Plan de Previsión de Recursos Humanos	Plan de Previsión de Recursos Humanos implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	2	4	4
					Plan de vacantes	Plan Actual de vacantes implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	2	4	4
					Actualización y Modernización Planta de Personal	Actualización Estudio Cargas Laborales orientado a la Modernización de la Estructura Administrativa del ente central (Estudio para la creación de nuevas dependencias sobre familia, mujer, ambiente y bienestar animal)	0	1	1



Directo

TRIZ ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Gobierno Territorial	11	Incremento en el índice de Conservación y Preservación Documental Pa' Todos	50%	Conservación y Preservación Documental Pa' Todos	Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR implementado con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	2	Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR implementado con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	2	4
					Proceso de Gestión Documental	0	Inclusión del Proceso de Gestión Documental en el mismo de procesos y procedimientos del Municipio de Armenia y su respectiva implementación, monitoreo y seguimiento anual.	0	1
Gobierno Territorial	5, 8, 9, 10, 11, 16	Incremento en el índice de Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	100%	Gestión Jurídica Pa' Todos	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Justicia y del Derecho	0	Indice de capacidad en la prestación de servicios	0	1
					Gestión tecnológica para la información jurídica	0	Fortalecimiento Tecnológico	0	1
Gobierno Territorial	5, 8, 9, 10, 11, 16	Incremento en el índice de desempeño institucional (DI)	100%	Desarrollo modernización institucional; Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecimiento organizacional	100%	Porcentaje las actividades de Dirección Financiera, deuda Pública, gestión presupuestal, gestión contable y gestión de tesorería.	100%	100%
					Fortalecimiento organizacional	100%	Porcentaje de Sistemas de información actualizados durante el cuatrienio	100%	100%
					Fortalecimiento organizacional	4	Número de Campañas de prevención de la cultura de la legalidad ejecutadas realizadas durante el cuatrienio	4	6



CONCEJO

TRIZ ESTRATÉGICA
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS BIEN"

SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIO
Información estadística	5, 8, 9, 10, 11, 16	Predios gestionados catastralmente	10%	Acceso y actualización de la información catastral; incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multiproósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Servicio de Información Catastral	Predios catastralmente actualizados	10%	40%
Gobierno Territorial	11	Incremento en el fructo de desempeño institucional IDI	S.D.	Desarrollo modernización institucional	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados (inventario de bienes inmuebles)	0%	100%
						Sistemas de información actualizados (avalúos inmuebles)	0%	100%
						Sistemas de información actualizados (muebles)	0%	100%
						Sistemas de información actualizados (SIG)	0%	100%



TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRENIOS	
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE CUATRENIOS
Gobierno Territorial	11	Incremento en el índice de desempeño institucional (DI)	S.D.	Desarrollo y modernización institucional	CAM, edificio inteligente y amigable con el ambiente Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	Sedes mantenidas Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	0%	0	100%
					Instrumentos de Planificación Estratégica y Gestión	Porcentaje de aplicación de los instrumentos de ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, cuadro de control y monitoreo POM 2020-2023, POAI, Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan de Acción, PAAC, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Ficha Básica Municipal.	100%		100%
Gobierno territorial	11	Incremento en el índice de desempeño institucional (DI)	100%	Desarrollo y modernización institucional Plenando el Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Sistema para la Planeación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.	Porcentaje de implementación del Sistema para la Planeación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, compuesto por los Módulos del SUJFP, Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas, PPTO Programación Proyecto Presupuesto, Evaluación y Seguimiento y MGA aplicación informática para la presentación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión pública denominada Metodología General Ajustada	100%		100%



TRIZ ESTRATÉGICA								
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"								
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
		INDICADOR BIENESTAR	LÍNEA BASE			LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Gobierno territorial	11	Incremento en el índice de desempeño institucional IDI	100%	Desarrollo y modernización institucional. Planearse Pa' Todos. Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial.	Sistemas y Aplicativos para la Planeación Estratégica	Porcentaje de implementación y administración de los Sistemas y Aplicativos para la Planeación Estratégica vigentes en cumplimiento de la normativa Nacional y local vigentes como: SUII, Sistema Único de Información de Trámites, Aplicativo GESTION WEB del DNF, Aplicativo SIA-CONTRALORIAS de la Contraloría Municipal, el MIPG Modelo Integrado de Planeación y-Gestión, FURAG Reporte de Avances de la Gestión, VIGILANCIA SUPERIOR de la Procuraduría General de la Nación y Administración de la PAGINA WEB planeacion@armenia.gov.co	100%	100%
			100%				100%	Porcentaje de asistencia técnica y metodológica a las diferentes instancias de participación según la normativa Nacional y Local vigentes.



TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE			INDICADOR PRODUCTO	LINEA BASE		
Gobierno territorial	11	Incremento en el índice de desempeño institucional ICI	100%	Desarrollo y modernización institucional Planando Pa' Todos Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Sistemas y Aplicativos para la Planeación Territorial	Porcentaje de implementación y administración de los Sistemas y Aplicativos para la Planeación Territorial vigentes en cumplimiento de la normativa Nacional y local vigentes como: Estratificación Socioeconómica como sistema que clasifica en estratos los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos, SISBEN Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SUI Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios SIMAS Sistema de Inversiones en Agua Potable y saneamiento: Básico, Inicativas de Proyectos de Inversión e Inventario de comunidades y sistema de agua y saneamiento en zonas Rurales.SIG ARMENIA Sistema de Información Geográfica del Municipio de Armenia, determinando los alcances según las plataformas y bases actuales.	100%	100%	100%
Vivienda	11	Mejoramiento en el espacio urbano	0	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Inspección de Control Urbano	Numero de procesos de control y contención urbanística depurados en la inspección de control urbano	100%	100%	100%



CONCEJO

TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO	
		LINEA BASE	META CUATRIENIO			LINEA BASE	META CUATRIENIO		
Gobierno Territorial	5, 8, 9, 10, 11, 16	100%	100%	Desarrollo y modernización institucional. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través del Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación Independiente de la Gestión Institucional. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Sistema de Control Interno de monitoreo, seguimiento y Evaluación permanente de la Gestión Institucional de la Administración Central del Municipio de Armenia.	100%	Porcentaje de implementación y mantenimiento del Esquema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación permanente de la Gestión Institucional.	100%	
Gobierno territorial	5, 10, 11, 16	100%	100%	Índice de goce efectivo del derecho	Documentos Recibidos	100%	Número de procesos disciplinarios en trámite y apertura	100%	
Gobierno Territorial	5, 8, 9, 10, 11, 15	50%	100%	Desarrollo y modernización institucional	Índice de goce efectivo del derecho Contratos interadministrativos ejecutados	100%	Número de documentos fríasados según competencia Contratos interadministrativos celebrados para la Administración y explotación económica de bienes públicos.	100%	
Gobierno Territorial	17	97%	100%	EPA ESP la empresa de TODOS	Planes y Programas Institucionales	100%	Porcentaje de planes y programas institucionales adoptados en el cuatrienio en cumplimiento a los requisitos legales, normativos y reglamentarios.	100%	



CONCEJO

TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			
		INDICADOR BIENESTAR	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO	
Gobierno Territorial	17.				Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Porcentaje de cumplimiento de la planificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) adoptado por la EPA ESP para el cuatrienio	SD	100%	
					Mantenimiento y Ampliación del Sistema Gestión Integrado	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para el mantenimiento, implementación y documentación Normas Técnicas (NTC ISO 9001, 14001, 45001, 27001, 28001, 39001 y 17025) en el cuatrienio	100%	100%	
					Acreditación de los laboratorios	Número de laboratorios acreditados en la NTC ISO 17025 en el cuatrienio	2	2	
					Acreditación de los laboratorios	Número de parámetros acreditados por el Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua bajo la Norma NTC ISO 17025 en el cuatrienio	4	7	
					Responsabilidad Social Empresarial y Fortalecimiento de la Imagen Corporativa de EPA ESP	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la responsabilidad social empresarial y el fortalecimiento de la imagen corporativa de EPA ESP en el cuatrienio	100%	100%	
					Adecuación de las instalaciones localitvas de EPA ESP	Porcentaje de cumplimiento de las intervenciones programadas para la adecuación de las instalaciones localitvas de EPA ESP en el cuatrienio	70%	100%	



TRIZ ESTRATEGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		META DE CUATRIENIO
		INDICADOR BIENESTAR	LINEA BASE	META CUATRIENIO			INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	
Gobierno Territorial	17	Cumplimiento de las acciones de fortalecimiento a la gestión y dirección de la EPA ESP	97%	100%	EPA ESP la empresa de TODOS	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica, sistemas de información y de las comunicaciones	Porcentaje de cumplimiento de los Planes estratégicos adoptados por la Dirección TIC en el cuatrienio	87%	100%
		Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación	0%	100%	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Seguimientos y controles a los negocios estratégicos de EPA ESP	Número de seguimientos y controles realizados en el cuatrienio a las inversiones de EPA ESP en otros negocios estratégicos.	4	4
		Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (act)	S.D.	30%	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Análisis y Desarrollo de otras Unidades de Negocio	Número de nuevas unidades de negocio analizadas en el cuatrienio	0	1
		Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (act)	0,60%	1,20%	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Servicio de cooperación internacional para la CTI	Acuerdos de cooperación obtenidos	0	2



GOBIERNO MUNICIPAL

TRIZ ESTRATÉGICA									
PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"									
LINEA ESTRATÉGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS BIEN"									
SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR		PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			
		LINEA BASE	META CUATRENIUM			LINEA BASE	META DE CUATRENIUM		
Ciencia, Tecnología e Innovación	4, 5, 9, 10, 16, 17	Índice de mejoramiento del desarrollo tecnológico	0,60%	1,20%	Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	Servicios de comunicación con enfoque en Ciencia, Tecnología y Sociedad	Estrategias de comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad implementadas	0	1
		Personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	S.D.	40%	Generación de una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Actores del sector privado participantes	0	5
			0,60%	1,20%	Generación de una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación	Servicios de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTI	Actores del sector gubernamental participantes	0	2
						Personas sensibilizadas	0	1000	



PARTE III – FINANCIAMIENTO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023
CAPITULO 1. PLAN FINANCIERO

ARTICULO 15: Conforme al Artículo 5° del Acuerdo 032 de 1996, "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal" el Plan Financiero Es un instrumento de planificación y gestión financiero del Sector Público Municipal y sus entes descentralizadas que tiene como base las operaciones efectivas, tomando en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación, compatible con el programa Anual de Caja y al Plan de Desarrollo.

El Plan Financiero para el periodo 2020-2023 se enmarca dentro de las normas de disciplina fiscal compuestas por las Leyes 358 de 1997, 549 de 1999, 617 de 2000, 715 de 2001, 819 de 2003 y 1176 de 2007 y se acoge a los principios y fundamentos del Decreto 111 de 1996.

Las fuentes de financiamiento del Plan Plurianual de Inversiones, son consistentes con la política fiscal definida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Armenia, el cual conserva los parámetros establecidos por las normas de disciplina fiscal.

Para la financiación del Plan de Inversiones se tendrá en cuenta la correspondiente articulación con el sistema presupuestal, es decir, con el plan financiero 2020-2023 aprobado por el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS); el Plan Operativo Anual de Inversiones, y con el Presupuesto Anual del Municipio.

Las metas contenidas en el Plan Plurianual de Inversiones están ajustadas a las posibilidades financieras del Municipio, y teniendo en cuenta la Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia mundial por el coronavirus COVID 19, toda vez que según Banco Mundial de un fuerte crecimiento en 2019, se espera que el PBI disminuya en 2020 debido a la epidemia de Covid-19, la caída de los precios del petróleo y las medidas de

contención interna. Se espera que las políticas fiscales anticíclicas contribuyan parcialmente a reducir el impacto adverso en el consumo. La profundidad y duración de la epidemia de Covid-19 y la recesión económica son aún inciertas, aunado a lo anterior nos exige un reto importante para reinventarnos y modificar la estructura tributaria actual, establecer estrategias implementadas para dinamizar el recaudo de los ingresos, racionalización del gasto, y tomar medidas para evitar un déficit presupuestal para lo cual en la vigencia 2020 se realizó un aplazamiento del presupuesto, así mismo la utilización de otras fuentes de financiación dentro de los parámetros legales, y realizar un esfuerzo en la fiscalización tributaria, para así mitigar el impacto de la epidemia de Covid-19.

El Plan Financiero susceptible de financiar el **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, PARA EL PERIODO 2020 - 2023 "ARMENIA PA' TODOS"**, incluido el Plan Plurianual de Inversiones, asciende a \$ 1.788.713.455,502, distribuidos en las siguientes fuentes de financiación:



PROYECCION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 - 2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
INGRESOS CORRIENTES	124,737,302,998	120,336,450,000	120,924,170,000	124,053,937,000	490,051,859,998
Tributarios	110,493,260,804	105,664,450,000	105,832,450,000	108,509,536,000	430,519,696,804
No Tributarios	14,244,042,194	14,652,000,000	15,091,720,000	15,544,401,000	59,532,163,194
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	174,555,140,762	143,539,079,000	153,130,411,000	163,893,793,000	635,118,423,762
Agua Potable	5,064,598,471	4,348,000,000	4,652,000,000	4,993,000,000	19,047,598,471
Educación	158,929,057,847	128,299,000,000	136,905,000,000	146,552,000,000	570,685,057,847
Propósito General (Cultura, Deporte, Libre Inversión)	8,958,461,071	9,246,000,000	9,894,000,000	10,619,000,000	38,717,461,071
Transferencia (Estampilla Adulto, Parafiscal)	1,613,023,373	1,646,079,000	1,879,411,000	1,729,793,000	6,668,306,373
RECURSOS DE CAPITAL	7,511,454,508	41,168,000,000	21,203,460,000	1,239,714,000	71,122,628,508
Rendimientos Financieros	749,153,935	772,000,000	795,160,000	819,015,000	3,135,328,935
Dividendos y Participaciones	106,937,122	110,000,000	113,300,000	116,699,000	446,936,122
Recursos del Crédito	-	40,000,000,000	20,000,000,000	-	60,000,000,000
Reintegros	178,985,020	184,000,000	190,000,000	196,000,000	748,985,020
Reintegro por Sinistros RDE-Educación	99,300,000	102,000,000	105,000,000	108,000,000	414,300,000
Recursos del Balance	6,377,078,431	-	-	-	6,377,078,431
FONDOS ESPECIALES	157,149,247,796	140,902,915,438	144,878,055,000	149,490,325,000	592,420,543,234
Fondo de Bomberos	4,275,755,020	4,130,100,000	4,020,034,000	4,112,064,000	16,537,953,020
Fondo de Seguridad Territorial	2,680,610,392	4,761,000,000	3,963,830,000	3,020,945,000	14,366,395,392
Fondo Territorial de Pensiones	6,703,886,994	2,215,000,000	2,281,450,000	2,349,894,000	13,550,230,994
Fondo Especial de Valorización	6,341,000,000	7,544,000,000	7,091,049,000	6,667,049,000	27,643,098,000
Fondo Local de Salud	137,147,995,390	122,252,815,438	127,581,692,000	133,340,373,000	520,322,875,828
TOTAL RECAUDO	463,953,146,064	445,946,444,438	440,136,096,000	438,677,769,000	1,788,713,455,502

Fuente: MIFAP 2020 - 2030
Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda



PROYECCION PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION - 2020-2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	CUATRENIOS
FUNCIONAMIENTO	85,954,184,635	75,541,349,772	75,753,842,566	77,737,931,869	314,987,308,841
Funcionamiento Ente Central	60,020,267,198	55,327,548,000	55,374,044,000	56,759,736,000	227,481,595,198
Transferencias de Capital para Inversión	12,175,370,960	10,948,950,000	10,921,715,000	11,250,730,000	45,296,765,960
Transferencias Organismos de Control	6,593,152,983	6,573,851,772	6,686,433,566	6,872,571,869	26,726,010,189
Desahorro Fonpet Pensionados	6,703,886,984	2,215,000,000	2,281,450,000	2,349,894,000	13,550,230,994
Pensionados Estampilla Adulto Mayor	461,506,500	476,000,000	490,200,000	505,000,000	1,932,706,500
DEUDA PUBLICA	20,241,000,000	14,770,281,000	17,493,330,000	18,877,049,000	71,381,660,000
INVERSION:	357,757,961,429	355,634,813,666	346,888,923,434	342,062,788,131	1,402,344,486,660
Con Recursos Ordinarios	13,984,420,004	21,795,718,228	18,614,077,434	17,545,765,131	71,939,980,798
Fondo de Salud	137,147,995,390	122,252,815,438	127,581,692,000	133,340,373,000	520,322,875,828
Fondo de Educación	159,503,857,847	128,891,930,000	137,515,658,000	147,180,828,000	573,092,273,847
Fondos Especiales	41,213,860,188	42,694,350,000	43,177,496,000	43,995,822,000	171,081,528,186
Recursos del Balance	5,907,828,000	-	-	-	5,907,828,000
Crédito	-	40,000,000,000	20,000,000,000	-	60,000,000,000
TOTAL	463,953,146,063	445,946,444,438	440,136,096,000	438,677,769,000	1,788,713,455,502

Fuente: MIPMP 2020 - 2030
Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda



DISTRIBUCION INVERSION POR FUENTES DE FINANCIACION 2020- 2023
INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor 80% INVERSION	1,846,026,000	1,904,000,000	1,960,800,000	2,020,000,000	7,730,826,000
Impuesto de Alumbrado Público RDE-CSF	11,858,927,066	12,200,000,000	12,566,000,000	12,942,980,000	49,567,907,066
Recuperación Cartera Alumbrado Público	28,350,000	29,000,000	29,870,000	30,766,000	117,986,000
Ingresos Plaza Minorista	35,000,000	18,000,000	18,540,000	19,096,000	90,636,000
Fondo de seguridad Vial-Multas-RDE	3,977,467,200	4,096,000,000	4,219,000,000	4,346,000,000	16,638,467,200
Derechos de Tránsito y Transporte SSF	810,000,000	834,000,000	859,000,000	885,000,000	3,388,000,000
Tasa Contributiva de Estratificación	64,231,080	66,000,000	67,980,000	70,019,000	268,230,080
Aprovechamiento Económico de Espacio Público	100,000,000	103,000,000	106,090,000	109,273,000	418,363,000
Recurso Ordinario 1% Ley de Tierras	956,155,007	916,171,000	916,941,000	939,886,000	3,729,153,007
Crédito	-	40,000,000,000	20,000,000,000	-	60,000,000,000
Recursos del Balance Propios	5,907,828,000	-	-	-	5,907,828,000
Propios	13,434,287,216	21,229,718,228	18,030,617,434	16,944,501,131	69,639,124,010
Rendimientos Financieros propios	264,210,645	272,000,000	280,160,000	288,565,000	1,104,935,646
Rendimientos Financieros SGP Libre y Agua	40,443,289	41,000,000	42,230,000	43,487,000	167,170,289
Dividendos y Participaciones	106,937,122	110,000,000	113,300,000	116,699,000	446,936,122
Reintegros	178,985,020	184,000,000	190,000,000	196,000,000	748,985,020
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Departamental	1,573,606,561	1,805,079,000	1,837,181,000	1,886,296,000	6,502,162,561
SECRETARIA DE EDUCACION	159,503,857,847	128,891,930,000	137,515,658,000	147,180,828,000	573,092,273,847
Calidad-Matricula Oficial	3,319,400,000	3,159,000,000	3,361,000,000	3,628,000,000	13,487,400,000
Alimentación Escolar Asignación Especial	595,000,000	523,000,000	560,000,000	601,000,000	2,279,000,000
Prestación de Servicios	129,958,000,000	111,536,000,000	119,340,000,000	128,087,000,000	488,921,000,000
Asignación del SGP con destinación específica Conectividad	694,000,000	675,000,000	722,000,000	775,000,000	2,866,000,000
SGP Primera Infancia	442,653,750	-	-	-	442,653,750
PAE-Alimentación Escolar	9,058,000,000	9,329,000,000	9,609,000,000	9,897,000,000	37,893,000,000
Calidad Gratuidad	3,314,000,000	3,077,000,000	3,293,000,000	3,564,000,000	13,248,000,000
Programas Educativos para el trabajo	31,000,000	31,930,000	32,888,000	33,875,000	129,693,000
Rendimientos Financieros	444,500,000	459,000,000	472,770,000	486,953,000	1,863,223,000
Reintegro por Siniestros RDE-Educación	99,300,000	102,000,000	105,000,000	108,000,000	414,300,000
Desahorro Fonpet	2,313,735,681	0	0	0	2,313,735,681



GOBIERNO MUNICIPAL

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Recursos del Balance	9,234,268,416	0	0	0	9,234,268,416
FONDO LOCAL DE SALUD	137,147,995,390	127,252,815,438	127,581,692,000	133,340,373,000	520,322,875,828
SALUD Y AMBIENTE	2,674,065,136	3,086,775,000	3,298,278,000	3,535,797,000	12,594,915,136
	10,881,000	11,207,000	11,543,000	11,890,000	45,521,000
SGP Salud Publica	2,221,182,284	2,979,000,000	3,187,000,000	3,421,000,000	11,808,182,284
Salud Publica Ultima Doceava	195,810,584	-	-	-	195,810,584
Rentias Cedidas (Coljuegos EICE)	88,169,000	91,000,000	94,000,000	97,000,000	370,169,000
Rendimientos Financieros Salud publica	5,406,000	5,568,000	5,735,000	5,907,000	22,616,000
Recursos del Balance Salud Publica	152,616,268	-	-	-	152,616,268
SUBSIDIO A LA DEMANDA	133,213,130,130	118,029,656,000	123,118,000,000	128,604,000,000	502,964,786,130
S.G.P Régimen Subsidiado SSF	35,561,835,560	38,589,000,000	41,398,000,000	44,430,000,000	160,176,935,560
Ultima Doceava (SGP) Régimen Subsidiado SSF	2,345,118,161	-	-	-	2,345,118,161
Rentias Cedidas (Coljuegos EICE) SSF	3,762,482,042	3,852,000,000	3,762,000,000	3,875,000,000	15,051,482,042
Fosvga SSF	65,469,000,000	67,433,000,000	69,456,000,000	71,540,000,000	273,896,000,000
Cofinanciados Departamento SSF	8,885,574,158	8,250,000,000	8,498,000,000	8,753,000,000	34,386,574,158
Rendimientos Financieros Demanda	5,491,000	5,656,000	6,000,000	6,000,000	23,147,000
Recursos del Balance Demanda	17,083,629,209	-	-	-	17,083,629,209
PRESTACION SERVICIOS-OFFERTA	5,231,438	5,234,438	109,000	112,000	10,686,876
Rendimientos Financieros Oferta	103,000	106,000	109,000	112,000	430,000
Recursos del Balance Oferta	5,128,438	5,128,438	-	-	10,256,876
OTROS GASTOS DE SALUD	1,255,568,686	1,131,150,000	1,155,305,000	1,200,464,000	4,752,487,686
Rentias Cedidas	1,164,991,681	1,126,000,000	1,160,000,000	1,195,000,000	4,645,991,681
Rendimientos Financieros Otros Gastos	5,000,000	5,150,000	5,305,000	5,454,000	20,919,000
Recursos del Balance Otros Gastos	85,577,005	-	-	-	85,577,005
SGP.PG. Libre Inversión	7,412,690,102	7,643,000,000	8,178,000,000	8,777,000,000	32,010,690,102
FONDOS ESPECIALES	14,084,570,444	14,844,179,000	14,213,045,000	13,812,305,000	56,954,099,444
Agua Potable	5,054,598,471	4,348,000,000	4,652,000,000	4,993,000,000	19,047,598,471
Fondo de Bomberos	4,275,755,020	4,130,100,000	4,020,034,000	4,112,064,000	16,537,953,020
Fondo de Seguridad Territorial	2,680,610,392	4,761,000,000	3,903,830,000	3,020,945,000	14,366,385,392
Fondo Especial de Valorización	500,000,000	-	-	-	500,000,000
TECHO PRESUPUESTAL PARA LA INVERSION	357,757,961,429	355,634,813,666	346,888,923,434	342,062,788,131	1,402,344,486,660

Fuente: MIFOP 2020 - 2030
Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda



INVERSION ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

RENTA	ESTAPUBLICO - CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA			
	2020	2021	2022	2023
Propios - Cultura	116.082.680	122.639.967	129.986.365	137.798.267
Convenios Cultura	106.200.000	23.320.000	24.719.200	26.202.352
S.G.P.P.G Cultura	597.230.738	616.000.000	660.000.000	708.000.000
Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos	39.416.812	41.000.000	42.230.000	43.497.000
Estampilla Pro-Cultura	1.474.862.712	1.520.000.000	1.566.000.000	1.613.000.000
Propios - Municipio	118.000.000	177.000.000	151.000.000	143.000.000
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	2.451.792.942	2.499.959.967	2.573.947.565	2.671.497.619

RENTA	ESTAPUBLICO - INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA			
	2020	2021	2022	2023
Convenios - Inidera	754.634.389	777.273.000	800.591.000	824.609.000
Propios - Inidera	150.000.000	154.500.000	159.135.000	163.909.000
Impuesto de Espectáculos Públicos	150.000.000	60.000.000	61.800.000	63.654.000
S.G.P.P.G Deporte	796.307.651	822.000.000	879.000.000	844.000.000
S.G.P.P.G Libre Inversión	152.232.580	165.000.000	177.000.000	190.000.000
Propios - Municipio	150.000.000	225.000.000	193.000.000	181.000.000
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	2.153.174.620	2.203.773.000	2.270.526.000	2.367.172.000

TOTAL ESTAPUBLICOS	4.604.967.562	4.703.732.967	4.844.473.565	5.038.669.619
---------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

ENTRE CENTRAL Y ESTAPUBLICOS	362.362.928.991	360.338.546.633	351.733.396.999	347.101.457.750
-------------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

INVERSION EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO

				1.421.536.330.373
--	--	--	--	--------------------------



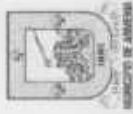
EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA					
	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
RENTA					
Propios - Municipio	150,000,000	154,500,000	159,135,000	163,909,000	627,544,000
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	150,000,000	154,500,000	159,135,000	163,909,000	627,544,000

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA - EDUA					
	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
RENTA					
Cofinanciación	1,050,000,000	2,000,000,000	2,400,000,000	2,100,000,000	7,550,000,000
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	1,050,000,000	2,000,000,000	2,400,000,000	2,100,000,000	7,550,000,000

EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA					
	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
RENTA					
Propios	21,019,067,483	23,084,997,242	22,809,773,284	24,453,676,709	91,367,514,718
Crédito	-	-	10,000,000,000	-	10,000,000,000
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	21,019,067,483	23,084,997,242	32,809,773,284	24,453,676,709	101,367,514,718

EICE - EMPRESA AMABLE					
	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
RENTA					
Cofinanciación	16,203,435,666	27,273,126,603	28,271,797,612	-	71,748,359,881
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	16,203,435,666	27,273,126,603	28,271,797,612	-	71,748,359,881

RED SALUD ARMENIA					
	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
RENTA					
Cofinanciación	50,000,000	51,960,000	55,592,000	56,926,208	214,478,208
TOTAL INGRESOS PARA INVERSION	50,000,000	51,960,000	55,592,000	56,926,208	214,478,208



CONSOLIDADO INVERSION NIVEL CENTRAL, ESTAPUBLICOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS

ENTIDAD	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
ALCALDIA	357,757,961,429	355,634,813,666	346,888,923,434	342,062,788,131	1,402,344,496,660
CORPOCULTURA	2,451,792,942	2,499,959,967	2,573,847,565	2,671,497,619	10,197,198,093
IMDERA	2,153,174,620	2,203,773,000	2,270,526,000	2,367,172,000	8,994,645,620
FONVIVIENDA	150,000,000	154,500,000	159,135,000	163,909,000	627,544,000
EDUA	1,050,000,000	2,000,000,000	2,400,000,000	2,100,000,000	7,550,000,000
EPA	21,019,067,483	23,084,997,242	32,869,773,284	24,453,676,709	101,367,514,718
AMABLE	16,203,435,666	27,273,126,603	28,271,797,612	-	71,748,359,881
RED SALUD	50,000,000	51,960,000	55,592,000	56,926,208	214,478,208
TOTAL INVERSION PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	400,835,432,139	412,903,130,478	415,429,694,895	373,875,969,667	1,603,044,227,180

Fuente: MIMP 2020 - 2030
Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda

INDICADORES DE DISCIPLINA FISCAL

INDICADOR LEY 617 DE 2000: Según la Categoría Primera del Municipio, el límite máximo de Gastos de Funcionamiento establecido en el artículo 6º de la Ley 617 de 2000 corresponde al 65% en relación con los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Para la Vigencia fiscales 2021 - 2023 la relación que se proyecta fue del 61%, como se evidencia en la siguiente tabla, así:

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
I.C.L.D.	94,659,345,714	90,700,899,000	90,777,121,000	93,048,747,000
=	60,020,267,198	55,327,548,000	55,374,044,000	56,759,736,000
MAX. FUNCIONAMIENTO (65%)	34,639,078,516	35,373,351,000	35,403,077,000	36,289,011,000
INVERSION, DEUDA, ORGANISMOS Y OTROS (35%)	550,132,788	566,000,000	583,460,000	601,264,000
RECURSOS DE CAPITAL PROPIOS	95,209,478,502	91,266,899,000	91,360,581,000	93,650,011,000
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DESTINACION				



INDICADORES LEY 358 DE 1.997: El Municipio de Armenia se ha distinguido por el cumplimiento de los indicadores de Ley incluidos los de endeudamiento señalados en la Ley 358 de 1.997, ubicándose todos los años por debajo de los límites establecidos; lo que significa que el Municipio está en capacidad de cubrir sus gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda, los compromisos de vigencias futuras y su Inversión, sin poner en riesgo las finanzas públicas municipales, aun asumiendo un endeudamiento adicional de \$60.000 Millones.

El artículo 364 de la Constitución Política dispuso como principio general que el endeudamiento de las Entidades Territoriales no puede exceder su capacidad de pago. La Ley 358 de 1997 desarrolla este mandato constitucional y asocia de manera directa la capacidad pago a la generación de ahorro operacional. La incorporación del concepto de ahorro operacional obedece a la necesidad de medir el potencial de recursos de que dispone una Entidad Territorial para cubrir el Servicio de la Deuda y los Proyectos de Inversión, una vez financiados los gastos fijos. La aplicación de estos conceptos permite determinar si el flujo del crédito compromete o no la estabilidad financiera de la entidad deudora en el corto, mediano o largo plazo.

Los indicadores previstos por la Ley para calcular el nivel de endeudamiento, y como se observan en las tablas de la capacidad de endeudamiento, son:

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Ingresos corrientes Ley 358 de 1997 (1.1-1.2)	174,816	186,177	191,763	197,515	203,441	209,544	215,830	222,305	228,975	235,844	242,919	250,207
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	180,755	186,177	191,763	197,515	203,441	209,544	215,830	222,305	228,975	235,844	242,919	250,207
2. Gastos de funcionamiento	66,967	68,976	71,045	73,177	75,372	77,633	79,962	82,361	84,832	87,377	89,998	92,698
3. Ahorro operacional (1-2)	107,849	117,201	120,717	124,339	128,069	131,911	135,869	139,945	144,143	148,467	152,921	157,509
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4)	48,190	42,886	72,007	81,128	68,106	52,796	40,733	32,162	23,591	15,020	6,449	0
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	62,692	48,190	82,886	92,007	81,128	68,106	52,796	40,733	32,162	23,591	15,020	6,449
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	62,692	48,190	42,886	72,007	81,128	68,106	52,796	40,733	32,162	23,591	15,020	6,449
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos			40,000	20,000								
4.2 Amortizaciones de la vigencia (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	14,502	5,304	10,879	10,879	13,022	15,310	12,063	8,571	8,571	8,571	8,571	6,449
4.2.1 Amortizaciones de deuda para la vigencia	14,502	5,304	10,879	10,879	10,879	6,739	3,452					



Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
4.2.3 Amortizaciones del Nuevo Crédito					2,143	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	6,449
5. Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)	3,694	3,282	3,889	6,613	5,854	4,740	3,700	2,914	2,248	1,582	916	264
5.1 Intereses de la deuda vigente	3,694	3,282	2,723	1,951	1,206	494	120					
5.2 Intereses de la deuda financiada con regalías	0											
5.3 Intereses del Nuevo Crédito			1,166	4,662	4,648	4,246	3,580	2,914	2,248	1,582	916	264
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	3%	3%	3%	5%	5%	4%	3%	2%	2%	1%	1%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	28%	23%	36%	41%	33%	25%	19%	14%	10%	6%	3%	0%
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SEMAFORO: Estado actual de la entidad												

Fuente: Capacidad de endeudamiento MFMP

SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA LEY 819 DE 2003: Durante las vigencias 2017 a 2019 se observa que las medias de superávit primario han garantizado el cubrimiento de los intereses de la deuda y se proyecta para las vigencias 2020 – 2.030 que dicho comportamiento sea constante.

CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
INGRESOS CORRIENTES	411,961	394,297	408,137	426,318	443,370	461,105	479,550	498,731	518,681	539,428	561,005
RECURSOS DE CAPITAL	51,992	11,649	11,999	12,360	12,854	13,368	13,903	14,459	15,036	15,639	16,265
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	79,250	73,326	73,470	75,368	76,404	81,540	84,801	88,193	91,721	95,390	99,205
GASTOS DE INVERSION	364,462	357,851	349,173	344,413	357,772	377,170	397,166	414,179	431,845	450,191	471,372
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	20,241	-25,231	-2,507	18,877	20,050	15,764	11,485	10,819	10,153	9,487	6,692



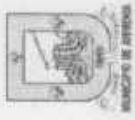
CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
INDICADOR (superávit primario / Intereses) >= 100%	396.9%	-645.6%	-37.9%	322.4%	423.0%	426.0%	394.1%	451.3%	641.8%	1035.7%	2534.9%
	SOSTENIBLE	INSOSTENIBLE	INSOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
Millones de pesos											
Servicio de la Deuda por:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Intereses	5,100	3,890	6,614	5,855	4,740	3,700	2,914	2,248	1,582	916	264

Se presenta la proyección del superávit primario teniendo en cuenta la estructura descrita anteriormente, donde el cálculo del superávit primario arroja como resultado para la vigencia 2020 un valor de \$20.241 millones, no obstante, para las vigencias 2021 y 2022 presenta indicador insostenible, situación que se presenta por la proyección de desembolsos del crédito a solicitar por valor de \$60.000 millones.

El indicador establece que se entienda por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial, teniendo claro de solo se ve la insostenibilidad por las inversiones puntuales que se ejecutarán en las dos vigencias con recursos del crédito que no se toman en el ingreso y que una vez se terminen de ejecutar esas inversiones el indicador es sostenible.

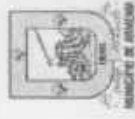
Parágrafo: Sin perjuicio de la naturaleza jurídica de EPA ESP, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, y en consonancia con los estatutos, contenidos en el acuerdo 013 de 2007, emanado de la Junta Directiva de la Empresa como máximo Órgano de Administración, debe precisarse que en caso de requerirse recursos

adicionales para la ejecución del Plan de Desarrollo, la Empresa indefectiblemente, deberá obtener autorización ante la Junta Directiva de la Empresa y cumplir con la calificación y con los demás requisitos exigidos por por la entidad financiera de acuerdo a la normativa vigente.



ARTÍCULO 16. MATRIZ PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023. Está constituida por:

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"						
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"						
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIIO
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Inclusión social	200.000.000	205.000.000	210.000.000	214.000.000	829.000.000
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política Pública de Discapacidad para la Ciudad de Armenia	Inclusión social	115.060.000	138.760.000	118.760.000	166.760.000	539.540.000
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2023	Inclusión social	3.664.732.561	3.691.179.000	3.760.061.000	3.906.396.000	14.942.388.561
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 - "Armenia ciudad de derechos"	Inclusión social	179.500.000	232.600.000	223.600.000	267.800.000	903.900.000
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preschool, básica y media	Educación	161.656.157.848	132.167.930.000	140.330.658.000	149.639.628.000	584.006.573.848
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Inclusión social	256.700.000	299.700.000	271.700.000	353.700.000	1.183.800.000
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Juventud)	Inclusión social	91.730.000	141.030.000	136.030.000	149.030.000	517.820.000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	310.000.000	332.000.000	310.000.000	310.000.000	1.262.000.000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Deporte y Recreación	1.490.942.040	1.394.204.897	1.609.157.897	1.711.518.000	6.205.822.833
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Cultura	450.000.000	500.952.502	464.952.502	555.830.102	1.971.735.106



ESICERO

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIOS
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Cultura	5,840,000	18,142,000	18,413,600	2,000,000	44,395,600
Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cuyabro	Cultura	80,000,000	80,000,000	80,000,000	92,000,000	332,000,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Inclusión social	5,231,438	115,108,000	109,000	112,000	120,558,438
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Inclusión social	260,827,163	310,142,546	315,142,545	358,142,546	1,244,054,801
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Impulsados - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Inclusión social	173,000,000	178,000,000	184,000,000	189,000,000	724,000,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género	Inclusión social	134,907,737	161,418,095	196,418,095	275,418,095	768,162,022
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Víctimas	Inclusión social	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	40,000,000
Inspección, vigilancia y control	Salud y protección social	4,247,550,447	1,527,774,422	1,467,969,000	1,540,032,600	8,783,326,469
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de adulto mayor - Cabildo de Adulto Mayor - Consejo de Atención Integral adulto mayor- grupos de adulto mayor - Pensionados)	Gobierno Territorial	20,000,000	20,000,000	20,000,000	30,000,000	90,000,000
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de discapacidad - Comité Municipal de Discapacidad - organizaciones de personas con discapacidad)	Gobierno Territorial	10,000,000	10,000,000	10,000,000	20,000,000	50,000,000



**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"**

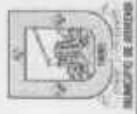
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIOS
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de equidad de género)	Gobierno Territorial	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	80,000,000
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de habitante de calle - Comité Técnico Política pública)	Gobierno Territorial	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	40,000,000
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (instancias de participación de infancia y adolescencia)	Gobierno Territorial	10,000,000	10,000,000	10,000,000	20,000,000	50,000,000
Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local- implementación Política Pública Comunal)	Gobierno Territorial	870,560,000	1,200,560,000	1,101,560,000	870,560,000	4,043,240,000
Prestación de servicios de salud	Salud y protección social	133,253,112,346	118,661,625,791	124,018,475,000	129,561,712,856	505,496,125,953
Promoción y acceso a la justicia	Justicia y del derecho	-	963,000,000	963,000,000	-	1,926,000,000
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Cultura	167,000,000	190,000,000	95,000,000	140,000,000	592,000,000
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa'Todos	Cultura	260,047,498	236,047,498	333,563,600	303,563,600	1,132,222,196
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Cultura	971,745,444	957,363,855	955,431,453	960,103,917	3,864,644,669
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa'Todos	Cultura	50,000,000	66,596,102	60,000,000	60,000,000	246,596,102
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa'Todos	Cultura	70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000	280,000,000
Red Unidos	Inclusión social	70,000,000	75,000,000	79,000,000	83,000,000	307,000,000



Office 365

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Salud Pública	Salud y protección social	932.240.916	958.189.499	980.238.000	1.035.113.752	3.905.782.167
Salud pública y prestación de servicios de salud	Salud y protección social	-	-	-	-	-
Salud y Protección Social	Salud y protección social	828.450.473	840.712.726	859.032.000	964.432.000	3.532.627.169
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Justicia y del derecho	50.000.000	100.000.000	100.000.000	120.000.000	410.000.000
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	Inclusión social	10.000.000	30.000.000	50.000.000	20.000.000	110.000.000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Inclusión social	324.981.445	352.489.359	388.489.359	408.489.359	1.514.449.522
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Inclusión social	20.000.000	20.000.000	50.000.000	-	90.000.000
Fortalecer el talento humano del Departamento Administrativo Jurídico para gestionar las diferentes actividades en materia contractual, de defensa judicial y asesoría jurídica que redunde en beneficio de la Administración Municipal	Gobierno Territorial	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) Política Pública de equidad de género)	Inclusión social	20.000.000	40.000.000	30.000.000	-	90.000.000



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 1 "UN COMPROMISO CUYABRO"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIOS
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado.)	Inclusión social	20,000,000	30,000,000			50,000,000
TOTAL SOCIAL Y COMUNITARIO: Un compromiso cuyabro		311,272,117,356	266,434,924,302	279,980,981,052	294,652,542,827	1,152,350,565,546

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 2 "POR ARMENIA PODEMOS"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIOS
Armenia con crecimiento económico y empleo - Generación y formalización del empleo	Trabajo	548,572,545	643,975,000	585,540,000	611,095,000	2,389,183,545
Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Comercio, Industria y Turismo	261,000,000	458,600,000	394,000,000	374,000,000	1,487,600,000
Armenia rural pa' todos - Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	Agricultura y desarrollo rural	230,000,000	240,425,000	292,000,000	292,000,000	1,054,425,000
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Comercio, Industria y Turismo			500,000,000		500,000,000
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico	Cultura	560,000,000	550,000,000	610,000,000	610,000,000	2,370,000,000



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"						
LINEA ESTRATEGICA 2 "POR ARMENIA PODEMOS"						
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Protección social-Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia; Cuindio. "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Trabajo	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	200,000,000
TOTAL ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"		1,645,572,545	1,963,000,000	2,431,540,000	1,937,096,000	8,001,208,545

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"						
LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"						
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Vivienda	5,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	35,000,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Vivienda	1,396,852,104	510,720,000	648,428,800	816,885,952	3,374,986,858
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Minas y Energía	11,887,277,068	12,229,000,000	12,595,870,000	12,973,746,000	49,685,893,068
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Inclusión social	50,000,000	680,000,000	320,000,000	60,000,000	1,110,000,000
Desarrollo Urbano	Vivienda	350,000,000	1,200,000,000	1,500,000,000	1,200,000,000	4,250,000,000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Deportes y Recreación	887,232,580	9,604,568,103	3,106,368,103	1,000,654,000	14,608,822,787
Formación y preparación de deportistas	Deportes y Recreación	115,000,000	150,000,000	115,000,000	120,000,000	500,000,000
Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Vivienda	1,392,920,000	7,601,047,207	13,239,851,548	10,615,490,756	32,849,309,511
Infraestructura red vial regional	Transporte	1,405,000,000	12,561,000,000	5,796,000,000	1,378,000,000	21,139,000,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Vivienda	-	3,000,000,000	-	-	3,000,000,000
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Transporte	-	-	-	-	-
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Comercio, Industria y Turismo	180,000,000	5,700,000,000	9,360,000,000	-	15,180,000,000



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 3 "ACCIONES CONCRETAS"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Cultura	70.000,000	740.000,000	135.000,000	130.000,000	1.075.000,000
Seguridad de Transporte	Transporte	-	-	-	-	-
Formación y preparación de deportistas	Gobierno Territorial	205.000,000	5.190.000,000	352.000,000	230.000,000	5.977.000,000
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Gobierno Territorial	-	500.000,000	-	-	500.000,000
Infraestructura Pública	Deporte y Recreación	-	500.000,000	3.000.000,000	-	3.500.000,000
Total INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"		17.956.381,750	60.176.335,370	50.117.518,451	28.534.776,708	156.785.012,220

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Vivienda	145.000,000	144.500,000	149.135,000	153.909,000	592.544,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Vivienda	3.716.089,656	3.948.280,000	4.105.601,200	4.269.611,048	16.039.781,904
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Ambiente y desarrollo sostenible	210.000,000	189.000,000	307.000,000	230.000,000	936.000,000
Desarrollo y modernización institucional	Gobierno Territorial	1.853.983,007	916.171,000	916.947,000	939.886,000	4.636.981,007
Educación Ambiental	Ambiente y desarrollo sostenible	200.000,000	240.000,000	240.000,000	260.000,000	940.000,000
Fortalecimiento de la Gestión y dirección del sector ambiente y Desarrollo sostenible	Ambiente y desarrollo sostenible	30.000,000	20.000,000	30.000,000	35.000,000	115.000,000
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Ambiente y desarrollo sostenible	290.000,000	300.000,000	299.000,000	300.000,000	1.189.000,000
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Ambiente y desarrollo sostenible	120.000,000	120.000,000	120.000,000	130.000,000	490.000,000



**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 4 "ARMENIA CAPITAL VERDE"**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Gestión Integral del recurso hídrico responsabilidad de TODOS	Ambiente y desarrollo sostenible	1,923,750,000	2,977,220,000	2,728,048,500	1,467,299,955	9,036,318,455
Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Vivienda	15,900,987,319	10,649,061,237	14,803,475,503	10,717,311,880	52,071,435,939
Infraestructura Pública	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	317,288,632	-	100,000,000	100,000,000	517,288,632
Infraestructura red vial regional	Transporte	240,000,000	70,000,000	210,000,000	50,000,000	570,000,000
Ordenamiento Territorial	Ambiente y desarrollo sostenible	50,000,000	60,000,000	50,000,000	30,000,000	190,000,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Vivienda	920,000,000	1,311,000,000	1,222,090,000	1,085,273,000	4,538,363,000
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Transporte	16,203,435,666	27,773,126,603	28,791,797,612	360,000,000	73,128,359,881
Seguridad de Transporte	Transporte	3,707,523,266	3,296,000,000	3,384,000,000	3,365,000,000	13,772,623,266
Total INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"		45,838,157,546	52,014,958,840	57,457,288,815	23,453,290,883	178,763,696,064

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS"**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Información estadística	300,000,000	1,160,000,000	670,000,000	574,000,000	2,644,000,000
Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial	Gobierno Territorial	120,000,000	155,000,000	165,000,000	200,000,000	640,000,000



**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS "**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENIO
Conservación y Preservación Documental Pa' Todos	Gobierno Territorial	156,344,000	180,578,000	193,728,000	163,728,000	594,378,000
Desarrollo y modernización institucional	Gobierno Territorial	1,725,985,020	1,606,000,000	1,588,000,000	1,548,000,000	6,468,985,020
Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través del Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación Independiente de la Gestión Institucional.	Gobierno Territorial	516,292,545	644,000,000	633,000,000	651,000,000	2,444,292,545
Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Gobierno Territorial	2,995,508,121	1,266,000,000	1,350,000,000	1,330,000,000	6,941,508,121
Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Gobierno Territorial	757,475,439	1,001,718,228	888,067,434	825,784,131	3,573,035,232
EPA ESP la empresa de TODOS	Gobierno Territorial	1,801,410,164	1,857,068,799	2,038,387,733	1,713,574,117	7,410,450,812
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	490,000,000	5,365,000,000	734,000,000	678,000,000	7,267,000,000
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	20,000,000	59,000,000	28,000,000	23,000,000	130,000,000
Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y post-conflicto	Gobierno Territorial	2,786,010,392	3,903,000,000	3,045,830,000	3,125,945,000	12,860,785,392
Fortalecimiento de la convivencia y la paz	Gobierno Territorial	407,199,379	804,555,361	561,322,021	483,461,682	2,256,538,443
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Gobierno Territorial	1,068,755,568	1,380,200,000	1,400,800,000	1,397,200,000	5,246,955,568



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Gobierno Territorial	277,816,000	475,280,000	362,858,400	376,272,000	1,492,226,400
Fortalecimiento Institucional	Gobierno Territorial	3,566,637,932	4,957,000,000	4,439,000,000	4,564,000,000	17,526,637,932
Fortalecimiento Institucional a los procesos organizativos de concertación, garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz	Gobierno Territorial	80,000,000	110,000,000	120,000,000	123,000,000	443,000,000
Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos	Gobierno Territorial	4,275,755,020	4,130,100,000	4,020,034,000	4,112,064,000	16,537,953,020
Gestión Jurídica Pa' Todos	Gobierno Territorial	405,000,000	603,000,000	513,000,000	483,000,000	1,999,000,000
Gobierno con calidad	Gobierno Territorial	707,296,189	855,444,640	624,677,979	975,518,318	3,462,937,126
Índice de goce efectivo del derecho	Gobierno Territorial	150,000,000	150,000,000	170,000,000	180,000,000	660,000,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Vivienda	83,218,899	120,000,000	150,000,000	190,000,000	543,218,899
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Gobierno Territorial	209,588,506	362,000,000	303,500,000	269,500,000	1,164,588,506
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de juventud - Plataforma de Juventud- Consejo Municipal de Juventud)	Gobierno Territorial	20,000,000	20,000,000	20,000,000	40,000,000	100,000,000
Prestación de servicios de salud	Gobierno Territorial	659,409,770	522,167,000	558,461,000	571,896,000	2,311,933,770
Prevención y atención de desastres y emergencias.	Gobierno Territorial	494,500,000	560,300,000	479,200,000	493,800,000	2,027,800,000
Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Gobierno Territorial	15,000,000	40,000,000	45,000,000	50,000,000	150,000,000



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"						
LINEA ESTRATEGICA 5 "SERVIR Y HACER LAS COSAS"						
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SECTOR	2020	2021	2022	2023	CUATRENI
Reintegración de personas y grupos alzados en armas desde el Sector Presidencia	Gobierno Territorial	25,000,000	37,500,000	40,500,000	45,500,000	148,500,000
Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-
Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-
Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-
Total INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: Servir y hacer las cosas bien		24,119,202,944	32,293,912,027	25,442,366,567	25,268,263,249	107,143,744,786
TOTAL GENERAL		400,835,432,141	412,903,130,479	415,429,694,895	373,875,969,667	1,603,044,227,180

ARTICULO 17: ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL. Una vez aprobado el presente Plan se autoriza al Alcalde hasta el 30 de junio de 2020, para elaborar la armonización presupuestal de la vigencia 2020, con el **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, PARA EL PERIODO 2020 – 2023 "ARMENIA PA' TODOS**, con saldos a la fecha y adición de los recursos del balance, correspondientes a la vigencia 2019 y mayores recursos direccionados para el municipio de Armenia durante la vigencia fiscal 2020.



PARTE IV – ENFOQUE ETNIO

CAPITULO 1 – ENFOQUE ETNICO

ARTICULO 18: ENFOQUE ETNICO: La administración municipal según sus competencias y capacidades reconocerá, viabilizará y se responsabilizará de las poblaciones indígenas, Afro descendientes, que residen en la ciudad de Armenia, para la cual efectuará trazabilidad con los elementos constitucionales, activación de la ruta étnica y lo enunciado en el Plan Nacional de Desarrollo 2028-2022, Pacto XII, denominado Pacto para la Equidad de Oportunidades para Grupos Indígenas, Negros, Afros, Raizales, Palenqueros y Rom.

La Alcaldía de Armenia en su compromiso por devolver la confianza y transmitir a todos los ciudadanos nuevas perspectivas de unidad, se ha propuesto dentro de las acciones de inclusión, resaltar la historia, cultura, arte, gastronomía, salud y todos los aspectos que han recogido las etnias alojadas en la ciudad de Armenia, así pues que dentro del trato diferencial para estas poblaciones se ha puesto dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Armenia Pa Todos" los siguientes aspectos:

POBLACION AFRO DESCENDIENTE: Apoyar por la Ley 70 de 1993, el cual determina que la población afrocolombiana/negra, palenquera y raizal tiene tradiciones, cultura y costumbres propias, y conserva conciencia de identidad que la diferencia de otros grupos étnicos y de acuerdo a lo manifestado en el plan nacional de desarrollo, las comunidades afrocolombianas están relacionadas con los valores culturales colectivos, materiales, espirituales y políticos aportados por las culturas africanas dentro de la identidad cultural colombiana. En ese sentido, la afrocolombianidad reconoce una serie de valores y características socioeconómicas y culturales relacionadas con la genética, la humanidad, la economía, el legado, la literatura, la política, la religiosidad la cosmovisión, la estética, la música, la alegría, el deporte, la gastronomía, la vida y la muerte, es así que en respeto por la diversidad étnica y según lo establecido por el artículo 57 de la Ley 70, la administración municipal se compromete a formular e implementar la política pública para la población afrocolombiana residente en el municipio de Armenia, para ello se conformará una comisión técnica para su elaboración, este

documento técnico tendrá la orientación del Pacto de Colombia con el territorio y la población Afro 2018-2022, así mismo apoyará la formulación del plan de etnodesarrollo y sus correspondientes planes de acción de las diferentes comunidades negras residentes en la ciudad de Armenia.

PABLACION INDIGENA: Que, según el Ministerio de Cultura y el Plan Nacional de Desarrollo, la diferencia importante entre los indígenas y el resto de la población en su arquitectura de gobernanza, su autonomía territorial. Los territorios deben contar con características y competencias particulares en materia de salud, educación /dinámicas de protección de territorios ancestrales, entre otros elementos que construyen una cosmovisión propia para concebir el territorio, la vida y las diferentes estructuras e interacciones sociales, económicas y políticas, por lo anterior la administración municipal en procura de la preservación, defensa y salvaguarda de la población indígena a fines con el Ministerio del Interior, pretende trabajar activamente en la actualización poblacional y puesta en marcha del Sistema Intercultural de Salud propio indígena SiSPI – Sistema Educativo Propio SEIP – Planes de Vida, por lo cual es necesario incorporar según derecho constitucional, leyes y decretos que hacen referencia a la población indígena, los recursos nación y según las capacidades de la administración local, los derechos, normas y procedimientos que garantizan el derecho fundamental de la población.

ARTICULACION INTERSECTORIAL: Es necesario que para la correcta gestión de este capítulo se efectúe una transverzalización con las secretarías y entes descentralizados de acuerdo a sus competencias y capacidades, por tanto es necesario que se contemplen en los planes de acción, proyectos y actividades, las orientaciones hacia la inclusión étnica desde las diferentes oficinas de la administración municipal, promoviendo la socialización entre el gobierno municipal y las etnias para la elaboración de los planes de



etnodesarrollo, la gestión de la financiación de los diferentes proyectos y planes según los recursos que desde el gobierno central se hayan instituido para cubrir las acciones establecidas de la comunidad indígena y negra residente en el municipio de Armenia.



PARTE V – METODOLOGIA, INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, ARTICULACIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO 1 – METODOLOGIA

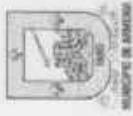
ARTICULO 19: METODOLOGIA. El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Armenia Pa' Todos" fue elaborado, formulado y estructurado, bajo la metodología del Kit de Planeación Territorial KPT' segunda versión del Departamento Nacional de Planeación, el cual fue creado con el fin apoyar a los gobiernos Municipales y Departamentales en la construcción de su Plan de Desarrollo Territorial (PDT). El Kit se compone de una serie de guías orientadoras, acompañadas formatos, videos explicativos, un conjunto de contenidos de apoyo y una plataforma tecnológica para facilitar la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales 2020-2023.

Esta metodología se acoge con el fin de garantizar los beneficios del Departamento Nacional de Planeación los cuales son:

1. Mayores insumos para adelantar los procesos de participación ciudadana y aplicación adecuada del enfoque étnico y de género.
2. Facilita la definición y establecimiento claro de objetivos, resultados e intervenciones (claras, medibles, estandarizadas).
3. Mejora la priorización del gasto a través de la asignación objetiva de recursos con base en capacidades y competencias.
4. Favorece la conversación en los espacios de socialización, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial.
5. Promueve un adecuado seguimiento, evaluación y control social en la implementación.
6. Ahorro de recursos y tiempo.
7. Mejor articulación de su equipo de gobierno.

El Kit de Planeación Territorial KPT, define una estructura a seguir: una guía (matriz) para la formulación de líneas estratégicas, identificación de indicadores de bienestar, Programa presupuestal, Productos e Indicador de producto, costo y a la cual se añade una columna para identificar los ODS que impactaran la acción

Fuente: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>



CAPITULO 2 – INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, ARTICULACIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 20: INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS", se implementará a partir de los instrumentos de planificación definidos por el Gobierno Nacional como son:

- Plan Indicativo – Aplicativo SIEE Sistema de Información para la Evaluación de la Eficacia
- Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.
- Plan de Acción Anual por dependencias que deben elaborar cada una de las dependencias de la Administración tanto del Nivel Central como Descentralizado
- Planes Estratégicos Institucionales como instrumentos fundamentales para Gestión se constituyen como documentos de trabajo en los que se concreta y se define el Direcciónamiento Estratégico, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que se operativiza con los Comités Municipal e Institucional de Gestión y Desempeño por medio de estos adelantará la construcción de las agencias de trabajo, para involucrar los distintos actores locales afines al tema, para esto se fortalecerán las metodologías de trabajo en equipo que debe liderar cada dependencia.
- Proyectos de Inversión.

ARTÍCULO 21: ARTICULACIÓN NACIÓN – TERRITORIO.

Considerando que dentro de los procesos estructurantes de los planes de desarrollo es vital mantener sincronización con el gobierno nacional, en la búsqueda de cubrir las necesidades de los ciudadanos, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Armenia Pa Todos" se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", de igual manera, las políticas sectoriales y poblacionales que se formulen, actualicen e implementen en el municipio de Armenia, tendrán alineación con las Políticas emanadas desde Ministerios y Organismos del Nivel Central.

ARTÍCULO 22: ARTICULACIÓN REGIONAL.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Armenia Pa Todos" reconoce la pertenencia e indivisibilidad del municipio de Armenia con el departamento del Quindío, y en tal sentido se articula con el Plan de Desarrollo departamental del mismo período y establece productos y metas que requieren el concurso de la institucionalidad departamental y la articulación con los otros 11 municipios del departamento, considerando como prioritario el bienestar de todos los Quindianos, y reconociendo el rol que está llamada a jugar Armenia como ciudad capital.

En el mismo sentido, considerando el antecedente histórico, cultural y biofísico común con los municipios y departamentos del Eje Cafetero, y en especial la necesidad de coordinación, cooperación, convergencia e integración con las ciudades de Manizales y Pereira, el municipio de Armenia a través de su Plan de Desarrollo impulsará de manera decidida la materialización de los Planes y Proyectos estratégicos de la Redacción Administrativa de Planificación (RAP) Eje Cafetero, contribuyendo a la construcción colectiva de una visión de integración regional hacia un territorio más competitivo, más incluyente y más resiliente.



ARTÍCULO 23: ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL.

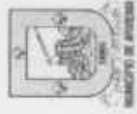
El municipio de Armenia reconoce en su Plan de Desarrollo 2020-2023, tanto en el componente diagnóstico como en la formulación estratégica, el aporte que hacen al territorio los gremios, sectores de la economía y organizaciones de la sociedad civil de primer y segundo nivel. En tal sentido, será compromiso de la Administración Municipal la convocatoria permanente a las organizaciones gremiales y corporativas para analizar problemáticas territoriales, formular estrategias de actuación y buscar escenarios de articulación público-privada, en estricta observación de los límites legales, las competencias institucionales y los propósitos superiores de la acción estatal, a favor de la ciudadanía.

ARTÍCULO 24: ARTICULACIÓN CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El gobierno municipal articuló el Plan de Desarrollo 2020-2023 con los sistemas estructurantes esbozados en el Plan de Ordenamiento Territorial (i) Estructura Ecológica Principal (ii) Sistema estructurante de bienes públicos y ciudadanía (iii) Sistema estructurante de hábitat y desarrollo (iv) Sistema de Conectividad y Redes. En ese sentido, con el fin de establecer a Armenia como un municipio competitivo, este Plan de Desarrollo 2020-2023 propone emprender las siguientes acciones:

Armenia ciudad verde. Se trazan metas de conservación del capital natural y servicios eco-sistemáticos, con la intervención de áreas con acciones de restauración ecológica, contando con los protocolos indicados para la restauración, previniendo las acciones necesarias para la producción de material vegetal (por ejemplo: viveros) y definiendo las áreas de intervención, dado que la restauración ecológica intenta la recuperación de ecosistemas degradados en condiciones sostenibles, se propone pues, realizar un proceso amplio de gestión del conocimiento entorno a las mejores prácticas de restauración, en procura de incluir especies locales que permitan mayor resiliencia o autenticidad de los ecosistemas.

El plan aprovecha los altos valores naturales y ambientales con los que cuenta el municipio, no solo en términos productivos sino en términos turísticos, en ese orden como dimensión fundamental, el plan está orientado a la incorporación de la variable ambiental en diferentes procesos económicos.



El Plan de Desarrollo encamina acciones a la comunicación y divulgación de información acompañada de acciones concretas que permitan reducir la vulnerabilidad del territorio frente a escenarios de eventos externos, acciones dirigidas a la planificación y gestión (Instrumentos), la gestión de conocimiento (que incluya ciencia y tecnología), educación (fortalecimiento de capacidades, sensibilización y divulgación) y/o la estructuración y ejecución de proyectos.

Encontrando así, como elementos claves la adaptación al cambio climático para la ciudad de Armenia, la protección de las fuentes hídricas, la disminución de los conflictos de suelo en la ruralidad y la exigencia y cumplimiento de las determinantes ambientales en el desarrollo urbano de la ciudad, con criterios de construcción sostenible. Precizando instrumentos o herramientas a través de las metas de productos, tanto de política como de gestión, para así garantizar que las metas en adaptación y gestión ambiental tengan resultados territoriales concretos.

Desarrollo de bienes públicos. Desarrollo de los sistemas de reparto equitativo de cargas y beneficios para soportar las acciones de dotación pública con cargo a los beneficiados en el desarrollo urbanístico y territorial, que permita generar espacios públicos efectivos, cumpliendo así con las disposiciones emanadas del POT, el cual insta a la generación de espacio público como un factor que genera equidad, inclusión y pertenencia.

De igual forma, en el Plan de Desarrollo se apunta al fortalecimiento del entorno institucional para el desarrollo y consolidación de la economía, el mejoramiento y cualificación del sector artístico y cultural, la promoción de la creación del laboratorio urbano, que permita ejecutar diseños e innovación para el territorio.

Aterciando este marco de competitividad Armenia habilitará los instrumentos legales que permitan la participación del sector privado en la construcción de bienes públicos, administración, mantenimiento y desarrollo de servicios sociales público, considerando relevante la habilitación de esquemas de relacionamiento público – privado para la administración de bienes; tales como el instrumento de Aprovechamiento Económico del Espacio Público entre otros.

Fortalecer las estructuras de ordenamiento territorial. Incorporación de los procesos de ordenamiento territorial en una lógica público – privada, brindando



soportes urbanos generadores de seguridad en las decisiones sobre usos, tratamientos e intensidades a la luz de nuestro POT, a fin de soportar las medidas de localización estratégica en las ciudades tanto de las actividades productivas y comerciales como de las residenciales, promoviendo de igual forma el desarrollo de los servicios públicos.

Adicional, desarrollaremos el conjunto de acciones normativas que permitan realizar un manejo eficiente de la norma urbanística, a fin de garantizar la vía de generación de valor, abriendo así la oportunidad del uso de instrumentos de captura de valor, mejorando así las condiciones del territorio, generando aumentos en el valor del suelo y en su precio, lo que en consecuencia concreta la posibilidad que de que el territorio participe, tal como lo dispone la carta magna, en las plusvalías urbanas.

Mejorar los sistemas de conectividad y redes del territorio. Se requiere la aplicación de los instrumentos de financiación del suelo, que permitan la obtención de recursos para la construcción de infraestructura vial. De igual forma se trabajará en la actualización del Plan Maestro de Movilidad, ya que la sociedad es dinámica y cambiante y las normas deben acoplarse a la situación real del territorio, tanto así que desde el mismo POT se plantea esta actividad. Los anteriores son factores clave en el desarrollo de estrategias encaminadas a alcanzar altos estándares de competitividad en la ciudad, teniendo como base la superación de brechas y de niveles de desconianza entre lo público y lo privado.

Respecto al sector transporte, se incluyó un producto relacionado con la educación informal siendo este un referente fundamental para la posterior elaboración del plan de seguridad vial.

De otra parte, para el desarrollo sostenible del territorio, es indispensable mejorar las relaciones entre la administración y la ciudadanía, propósito que se enmarca en el Plan de Desarrollo en los ejes estructurantes, toda vez que, esto facilita los procesos que se pretenden ejecutar. Para ello se propone digitalizar los procesos, como garantía de la ejecución transparente de los recursos, reduciendo y simplificando los trámites actuales.

El Plan de Desarrollo 2020-2023 aborda el cierre de brechas territoriales que se evidencian en diferentes escenarios tales como sociales, económicos, ambientales



reglamentando los aspectos pendientes del Plan de Ordenamiento Territorial, mismos que son señalados de manera tacita en el acuerdo en comento, ya que una norma clara y ajustada a las necesidades del territorio permite la construcción de una sociedad equilibrada en construcción colectiva constante que permitan la ejecución de programas de desarrollo local.

Dentro de los suelos de expansión urbana, se pretende fomentar nuevas políticas de vivienda VIS-VIP, las cuales tendrán como base: i) enfoque diferencial para víctimas del conflicto armado; ii) localización de vivienda con condiciones de accesibilidad óptimas; iii) garantizar la cobertura y el acceso a servicios básicos y iv) promover espacios de encuentro ciudadano (equipamientos y espacio público) para fortalecer el tejido social de las comunidades.

Adicional a lo anterior, mediante el Plan de Desarrollo 2020-2023 se diagnosticará, formulará e implementará planes de articulación de cadenas productivas a través de acuerdos para la disminución de costos de acceso a insumos y servicios intermedios de producción y la creación de alianzas con mercados externos del orden municipal, supramunicipal, regional e internacional para la apertura de mercados. Diagnosticando y formulando incentivos para los sectores económicos de mayor potencial de generación de valor agregado dentro de la ciudad.

Así mismo, se propone consolidar los instrumentos financieros requeridos para la creación o fortalecimiento de fondos de capital semilla, de fondos para crecimiento empresarial, espacios financieros, tales como alianzas con la Cámara de Comercio o el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, entre otros que permitan la ejecución de los proyectos a corto, mediano plazo que no se han ejecutado, así como los de largo plazo que corresponden a este período de gobernabilidad.

Dentro del Ordenamiento Territorial de la ciudad, es importante resaltar que la municipalidad cuenta con la oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres OMGERD, lo cual fortalece la gestión municipal en relación con las actuaciones frente a las amenazas a las que se encuentra expuesta la ciudad, así pues, de acuerdo con la matriz estratégica, la ciudad adelantará un documento de estudio

Técnico para el conocimiento y reducción del riesgo, enfocado los estudios técnicos de conocimiento y reducción en dos instrumentos:



- Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.
- El Plan de Ordenamiento Territorial incorpora la Gestión del Riesgo con los estudios de amenaza por inundación, remoción en masa, avenidas torrenciales y actividades sísmicas, que permitan un modelo de ocupación del suelo urbano donde se adopten restricciones en los usos del suelo y evite el desarrollo de nuevos asentamientos, infraestructuras y otros elementos expuestos, que aumenten la vulnerabilidad del municipio ante estos fenómenos en concordancia con lo definido en la Ley 1523 de 2012, el Decreto 1807 de 2014 y el Decreto Único Reglamentario No. 1077 de 2015.

Dentro de este Plan de Desarrollo contaremos con una herramienta fundamental articuladora entre dicho plan y el Plan de Ordenamiento Territorial que nos entregará información confiable, generará transparencia de la información, mejorará la capacidad de gestión ambiental y permitirá la creación de políticas públicas efectivas, convirtiéndose en un objetivo de la planeación del municipio, que nos permitirá alcanzar diferentes metas y un mayor recaudo fiscal, no siendo ya este su único fin, esto es catastro multipropósito.

ARTÍCULO 25: AJUSTE A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL. Para la implementación del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 – 2023 "Armenia Pa' Todos", la Administración Municipal, realizará las acciones necesarias para ajustar la Estructura Institucional con el objetivo de fortalecer, modernizar y actualizar administrativamente las diferentes dependencias del Nivel Central del Municipio de Armenia.

El propósito de la modernización y actualización de la estructura de la planta de personal del Municipio de Armenia, está dirigida a fortalecer la institucionalidad, sus procesos y su recurso humano, mejorando y simplificando la relación del estado con los ciudadanos, generando respuestas ágiles y eficaces que permitan un adecuado desarrollo de la función pública, garantizando los preceptos constitucionales y legales que conduzcan a cumplir las condiciones para las posibles modificaciones, previo análisis financiero, jurídico y administrativo; procediendo a presentar ante el Concejo Municipal de Armenia el respectivo proyecto de Acuerdo que contenga el



alcance de las modificaciones a realizar, para que con base en su competencia, establecida en el artículo 313 numeral 6° de la Constitución Política de Colombia, decida sobre la pertinencia de la misma.

ARTÍCULO 26: ESTRATEGIA DE ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN POST COVID 19

En el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional a causa del virus denominado Coronavirus (Covid-19), nos encontramos atravesando una de las situaciones más complejas de la humanidad, situación que sin duda alguna afecta nuestro municipio, ya que no sólo involucra temas sanitarios, sino también económicos, sociales, ambientales, crisis que pone a prueba nuestra capacidad de adaptación, nuestra resiliencia y habilidad de trabajar en equipo, es allí donde se hace indispensable por parte de este ente territorial reconsiderar las prioridades de inversión y focalización de las ejecuciones en los sectores de salud, social, económico e institucional entre otros, a partir de la implementación del Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 Armenia Pa' Todos, generando estrategias que apunten a que nuestro territorio consiga la reactivación social y económica, previniendo y mitigando la propagación del Covid-19, las actividades post crisis a ejecutar deben impactar directamente a los sectores anteriormente relacionados.

El Ministerio de Salud y Protección Social emitió el 12 de marzo de 2020 la Resolución 385, "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, y se adoptan medidas para hacer frente al virus" Cinco días después, el ejecutivo nacional emitió el Decreto 417, "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional". Al amparo de dichas declaraciones, el municipio de Armenia declaró la Callamidad Pública a través del Decreto 141, el 20 de marzo, y bajo su marco, genero un Plan de Acción, avalado por el Comité Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres. En la misma fecha, a través del Decreto 144 se declaró la Urgencia Manifiesta, generando desconcentración en el gasto, y el 24 de marzo, se aprobó una matriz de gestión estratégica, con cinco áreas de acción integral frente a la crisis: Salud, Asistencia Social, Seguridad y Orden Público, Actuaciones institucionales y Recuperación económica.



De cara a la planificación territorial, la alcaldía de Armenia creó en su plan de desarrollo acciones destinadas no solo a la mitigación y prevención, sino a la contribución del mejoramiento de la ciudadanía a través de actividades postpandemia destinadas al impacto social, ambiental, desarrollo económico y mejoramiento de las condiciones en salud, todas orientadas desde su misionalidad y enfocadas hacia la reducción del impacto generado por el COVID-19.

Con el apoyo técnico de la Sociedad de Economistas del Quindío, se identificaron unos escenarios de mayor vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista poblacional como desde las actividades económicas. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del Dane (2018), en la ciudad de Armenia habitan



50.108 adultos mayores a 60 años. Ahora, en términos de la distribución en el espacio de la población adulta, barrios como La Castellana y El Nogal, en el norte, y Las Américas, en el Occidente, pudieran zonas residenciales más vulnerables, dado el índice de envejecimiento estimado. Adicionalmente, en la zona céntrica de la ciudad también se estima mayor proporción de adultos mayores en relación con el total de la población. En análisis por hogar, los datos del CNPV arrojan que 59% de los adultos mayores a 60 años son jefes de hogar, así, la propagación del virus en esta cohorte de edad podría afectar el consumo de aproximadamente, 90.000 armenios.



Mapa que resalta las manzanas con mayor concentración de adultos mayores a 60 años. Elaboración de Aristizábal y Vásquez, SEQ, con base en Dane (2018).



En cuanto a las actividades económicas, se sabe que las transacciones económicas presenciales generan importantes flujos de efectivo: compra de alimentos, ropa, computadores, televisores, muebles, vehículos, apartamentos, fincas, entre otros. Por su parte, posibilitan el consumo de una gran variedad de servicios: belleza, comida preparada, licores, hospedaje, transporte, entretenimiento. Ha sido evidente el efecto de las medidas de aislamiento en la ruptura de la mayoría de dichas transacciones afectando, naturalmente, el desempeño de la actividad económica. A partir de los datos disponibles del PIB (2018), el siguiente cuadro expone una radiografía en relación al comportamiento de los sectores económicos y su participación en el empleo.

RAMA ECONÓMICA	PIB (Miles de Millones) 2018	%	OCUPADOS/2018	%
1 Servicios Com-Soc-Pers	1,006	25.1%	54,155	20.6%
2 Comercio-Restaurantes-Hoteles	928	23.2%	83,406	32.0%
3 Agropecuario	718	18.0%	36,742	14.1%
4 Actividades inmobiliarias	498	12.5%	20,771	8.0%
5 Industrias manufactureras	268	6.7%	25,170	9.6%
6 Construcción	263	6.6%	18,621	7.1%
7 Otros	317	7.9%	21,977	8.4%
TOTAL	3,999	100.0%	260,842	100.0%

Participación del PIB y Empleo, Quindío, 2018. Elaboración de Aristizabal y Vásquez, SED, con base en las Cuentas Nacionales y la Geih del Dane (2018).



Asumiendo que la distribución no cambia de manera considerable para el 2020, se puede verificar que los dos más grandes sectores de la economía del Quindío son los más afectados por las medidas de aislamiento. En efecto, el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles, que representa el 23% del PIB y contrata el 32% de los ocupados, verá reducidas sus transacciones al cierre del año 2020 (excepto para los bienes de primera necesidad). La caída de dicho PIB tendrá necesariamente la pérdida de puestos de trabajo. Respecto a los Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, que representa el 25% del PIB y contrata el 21% de los ocupados, tendrá efectos mixtos. Esta rama agrupa funciones en el ámbito de la administración pública, educación, salud, fuerzas militares, servicios personales y actividades artísticas. Estas dos últimas representan el 30% del PIB de esa rama y será sin duda la porción más afectada.

En relación al empleo, la medida de aislamiento preventivo ocasiona efectos diferenciales para cada grupo de personas según su posición ocupacional. En detalle, dada la estructura del mercado laboral de la ciudad, alrededor del 60% de los ocupados no puede acceder al teletrabajo. Adicional, 63,048 ocupados, con una participación en el empleo del 48%, se desempeñan como trabajadores por cuenta propia, con mayor participación en el sector comercio, actividad sumamente sensible a las transacciones del día a día. En general, el total de ocupados que desempeñan su labor en entornos abiertos u otras viviendas es aproximadamente 50,000, cuya representatividad en el total de ocupados es del 39%. En esta línea de análisis es preciso acotar que 79,986 ocupados, con una participación del 61.5% se desempeñan en actividades como el Comercio, restaurantes y hoteles, Industria, Transporte o Construcción, lo cual tiene implícito la dificultad de trasladar su actividad al hogar, y ejecutarse mediante teletrabajo.

En detalle, el 30% de los trabajadores informales perderán capacidad de ingresos. Esta consideración es menor en el grupo de trabajadores formales donde el 20% de los mismos estará afectado por el entorno en el que desarrolla su actividad económica. En esta línea, en el grupo de trabajadores informales, 9,224 ocupados, con una participación del 10%, los cuales desarrollan su actividad en otra vivienda, estarán afectados de manera contundente.



Las anteriores consideraciones conducen a la incorporación de diferentes actividades y mecanismos para afrontar las acciones venideras como consecuencia del COVID 19, y que propendan por la estabilización de la capital Quindiana, tomando en cuenta que este evento tan disruptivo necesariamente involucrará una nueva manera de pensar y de realizar ciertas actividades, a todos estos factores postcrisis lo asumiremos como tiempos de cambio.

En primer lugar, las medidas dispuestas para afrontar la pandemia deben estar mediadas por enfoques de microfocalización sobre las personas y sectores más vulnerables ante el COVID-19. Para esto, la georeferenciación posibilita el abastecimiento en bienes de consumo y de primera necesidad, así como la utilización de los servicios de salud y el acceso a servicios financieros. El Departamento Administrativo de Planeación, a través de alianza con la Universidad La Gran Colombia, incorporará un modelo de gestión basado en cartografía dinámica, para hacer seguimiento a las acciones. A partir de ello se podrá:

- Diseñar y redireccionar proyectos en procura de establecer soluciones para frenar el impacto postcrisis.
- Fortalecer desde la misionalidad de las secretarías de Salud, Educación, desarrollo social, desarrollo económico, los programas y productos para la mitigación del COVID 19.
- Atender las recomendaciones del Ministerio del Interior en su circular CIR2020-21-DMI-1000, emitida en Marzo 16 de 2020.
- Aplicar al Objetivo de desarrollo sostenible 17 alianzas para lograr objetivos, con el propósito de establecer cooperación para gestionar ayudas para los sectores prioritarios de la Ciudad. Al respecto se concentrarán acciones en la Secretaría de Desarrollo Económico, orientadas a la gestión de Cooperación.
- Diseñar en paralelo a los planes de acción, derivados del plan de desarrollo municipal 2020-2023, las actividades que se efectuarán para la atención



postcrisis desde la competencia de cada secretaria y ente descentralizado para la atención los efectos posteriores a la pandemia.

- Diseñar desde el SVIGILA de la Secretaría de Salud, documentación que contenga bitácoras y evidencias de los acontecimientos actuales, como registros de prevención, así como documentos para la gestión de la información epidemiológica y geográfica.
- La secretaria de salud fortalecerá acciones para capacitar y educar a los ciudadanos frente a la prevención de riesgos por factores ambientales
- Desde la secretaria de desarrollo económico, se diseñarán propuestas para la generación de ingreso, empleo y la formalización, así mismo se efectuarán alianzas para la incorporación de una estrategia intersectorial que contenga alternativas encaminadas a la solución de las problemáticas generadas por el COVID 19, en asuntos relacionados al empleo y fortalecimiento de las mypes de la Ciudad de Armenia. Se hará seguimiento para estudiar la ampliación del convenio con Bancoldea, para apalancar créditos a pequeños y medianos empresarios.
- Garantizar la prestación adecuada de los servicios sanitarios, control del servicio de transporte, mejoramiento de los servicios de internet como herramienta para acceder a información actualizada y a los servicios educativos.
- A partir de la disminución de los ingresos propios, se deben elaborar medidas de estímulo y mecanismos de apoyo financiero con apoyo del nivel nacional que garanticen la sostenibilidad y que permitan a la administración municipal continuar con la protección de los ciudadanos durante la crisis y en la fase de recuperación posterior a la crisis de COVID-19.
- Realizar alianzas, establecer acciones o elaborar documentos orientados a las actividades encaminadas al teletrabajo, la cuales contribuyan a reducir los contagios, procurando la sostenibilidad y la conciliación de la vida laboral y personal



- Promover programas y proyectos, orientados a la promoción de las expresiones artísticas y culturales a través de medios virtuales, como estrategia para dinamizar los sectores y al tiempo mitigar factores de riesgo de violencia intrafamiliar y de afectaciones de la salud mental de la ciudadanía.
- Se hará especial seguimiento desde la Secretaría de Gobierno a los casos de Violencia Intrafamiliar, ampliando las rutas de atención y focalizando acciones interinstitucionales para prevenir factores que incrementen los riesgos de violencia contra la mujer, los niños y los adultos mayores, asociados a nuevas formas de habitabilidad y convivencia.
- Promover programas, proyectos de formación en agro emprendimientos familiares con énfasis en seguridad alimentaria urbana y rural sostenible
- Fortalecimiento y apoyo a organizaciones deportivas legalmente constituidas LIGAS Y CLUBES registradas en el Instituto Municipal del deporte y la recreación IMDERA, y con presencia en Armenia; como parte de la estrategia de bienestar físico, mental, psicológico poscovid

PARAGRAFO 1: El Alcalde de Armenia, podrá adoptar las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, en respuesta al impacto negativo que se ha generado en el sector de la economía por efectos del COVID-19, que ha desacelerado el desempeño y disminuido de manera significativa los ingresos y la capacidad de pago de las obligaciones de los contribuyentes. Se busca con esta medida, mitigar las posibles contracciones de los ingresos corrientes del Municipio para obtener los ingresos necesarios para el debido financiamiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa Todos".

PARAGRAFO 2: En el marco de la crisis sanitaria, social y económica a causa del Covid-19 se requiere emprender acciones que le permitan al Ente Territorial reactivar la economía, implementando políticas de ahorro, por lo que el Alcalde podrá ejercer las acciones que considere pertinentes a fin de lograr la optimización y elevar la eficacia de la administración, que busquen proponer alternativas de mejora en la organización de la Entidad para su óptimo desarrollo, en cumplimiento de los parámetros trazados en la Constitución y la Ley, siguiendo así los lineamientos



esgrimidos en el objetivo 17 de ODS, en especial lo concerniente a las metas enfocadas a fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de la alianza, como se han establecido desde algunos sectores del KPT vinculados a la matriz estratégica del presente Plan de Desarrollo 2020-2023.

ARTÍCULO 27. PROCESOS DE PLANEACIÓN DINÁMICOS Y FLEXIBLES: Tal como lo determina el artículo 45 de la Ley 152 de 1994: "Articulación y ajuste de los planes. Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales. Si durante la vigencia del plan de las entidades

territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos." Indicando la flexibilidad y dinamismo de los procesos de planeación en los que debe primar el bienestar integral de los ciudadanos.

ARTÍCULO 28. PROCESO DE APROBACIÓN DE EMPRESTITO: Los recursos del Crédito considerados como Fuente de financiación del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2020 - 2023 "ARMENIA PA TODOS" para su ejecución, deberá surtir un nuevo trámite ante Concejo Municipal de Armenia "AUTORIZACION PARA REALIZAR OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO".

En todo caso, el endeudamiento debe sujetarse a la capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda del Municipio de Armenia en cumplimiento de la normativa vigente, esto es, Ley 358 de 1997, Ley 819 de 2003, Decreto 610 de 2002 y demás normas y requisitos establecidos en la materia.

ARTÍCULO 29: CONVENIOS SOLIDARIOS. Entiéndase por convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales, comunitarios, económicos y sociales para la construcción de obras y la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades. Esta categoría de convenios definida por el legislador, es autorizada



en dos ámbitos administrativos de aplicación, a saber: a) El primero de ellos definido bajo los lineamientos del artículo 355 de la Constitución Política, para aquellos Convenios cuya finalidad corresponda al desarrollo de programas y actividades de interés público establecidos por la Ley a los Municipios. Lo anterior se recoge de la siguiente disposición establecida en la Ley 1551 de 2012 artículo 6. El artículo 3 de la Ley 136 de 1994 quedará así: Artículo 3. Funciones de los Municipios. Corresponde al Municipio: (...) 16. En concordancia con los establecido en el artículo 355 de la Constitución Política, los municipios y distritos podrán celebrar convenios solidarios con: Los cabildos, las autoridades y organizaciones indígenas, los organismos de acción comunal y demás organizaciones civiles y asociaciones residente en el territorio, para el desarrollo conjunto de programas y actividades establecidas por la Ley a los municipios y distritos, acorde al Plan de desarrollo, los cuales se podrán suscribir previa verificación de los criterios establecidos para tal fin.

CAPITULO 3. MONITOREO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ARTÍCULO 30. MONITOREO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Atendiendo la normativa vigente y teniendo como referencia la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Ley 152 de 1994 y las disposiciones del Departamento Nacional de Planeación DNP se adelantará un proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "Armenia Pa' Todos" orientado al monitorear, controlar, realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las metas e indicadores de los Programas del Plan. El seguimiento, se contará con las siguientes herramientas: **TABLERO DE CONTROL PDM 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS** el cual permitirá: Generar información pertinente para la acertada toma de decisiones Gerenciales, Generar alertas tempranas (semáforos) para asegurar la consecución de las metas, apoyar la Estrategia de Rendición de Cuentas permanente. Evaluar el desempeño de manera integral, Generar información para hacer la gestión pública más efectiva, igualmente se seguirá la metodología de Seguimiento y Evaluación del Kit Planeación Territorial KPT del Departamento Nacional de Planeación.



ARTÍCULO 31. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. La Administración Municipal para el proceso de Rendición Pública de Cuentas establecido en la ley 1757 seguirá los Principios que contiene dicha Ley, atenderá lineamientos definidos por el Gobierno Nacional en el Manual Único de Rendición de Cuentas vigente según lo determina el artículo 51 de la citada ley, teniendo como instancia la Mesa Técnica Municipal de Transparencia creada mediante el Decreto 073 de 2016

PARTE V – DISPOSICIONES GENERALES

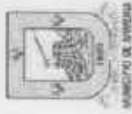
ARTÍCULO 32: ESTRATEGIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA: El Municipio de Armenia aplicará los lineamientos técnicos y metodologías que para tal fin diseña el Departamento Nacional de Planeación DNP en materia de superación de la pobreza extrema.

ARTÍCULO 33. ANEXOS. Constituyen anexos del presente Acuerdo los siguientes documentos:

- Diagnóstico Social Situacional de Infancia y Adolescencia
- Diagnóstico Estratégico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Armenia
- Plan Territorial de Salud
- Plan Sectorial de Educación
- MFMP 2020 - 2030.

ARTÍCULO 34: DOCUMENTOS TÉCNICOS DE REFERENCIA. Constituyen documentos de referencia y/o motivación de las decisiones adoptadas en este Acuerdo, los siguientes:

- Documento Técnico Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 – 2023 "Armenia Pa' Todos".
- Construcción Colectiva del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 – 2023 "Armenia Pa' Todos".



ARTÍCULO 35°. VIGENCIA: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, tendrá vigencia hasta cuando se apruebe el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el honorable concejo municipal de Armenia a los 12 días del mes de junio de 2020.


BRYANT STEVEN NARANJO RAIGOZA
 Presidente


HUGO ANDRÉ ARISTIZABAL MARÍN
 Primer y vicepresidente


YONI ALEXANDER SALDARRIAGA
 Segundo vicepresidente


PEDRONEL TORO LOPEZ
 secretario general

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

HACE CONSTAR

Que el presente acuerdo 165 de 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, PARA EL PERIODO 2020 - 2023 "ARMENIA PA TODOS" fue discutido y aprobado por el concejo municipal de armenia, en dos (2) debates verificados en días distintos y dando cumplimiento a los términos de ley así:

Primer debate: 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo

Segundo debate: 26, 27, 28, de mayo y 12 y 15 de junio. (15 de junio se revocan artículos 35 y 36 del texto aprobado el 12 de junio de 2020).


PEDRONEL TORO LOPEZ
 Secretario General CMA 2020

Proyecto, Gloria Rocío Muñoz Valencia, Secretaria administrativa. ✓





ANEXOS

ACUERDO 165 DE 2020



ESTRATEGIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN FINANCIERO DEL DESARROLLO

Estas Estrategias buscan establecer una guía con acciones puntuales para promover la generación de recursos propios, desde la gestión financiera y fiscal, administrativa, y de planificación. La priorización de estas acciones dependerá del comportamiento histórico de algunas variables que son fundamentales para medir en términos fiscales y el comportamiento del recaudo teniendo en cuenta el impacto adverso de la epidemia de Covid-19.

La financiación de los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo, requiere de fuentes ciertas de ingresos y de la implementación de nuevos mecanismos de participación como los acuerdos sociales, las alianzas público privadas, gestión de recursos ante el Fondo Nacional de Regalías, Estructurar proyectos productivos, para acceder a cofinanciación de recursos en los fondos establecidos por el Gobierno Nacional para los diferentes sectores, entre otros, para hacer posible su ejecución.

El Municipio de Armenia propone un manejo del endeudamiento, enfocado a cumplir con los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda que exigen las normas vigentes que regulan esta materia.

Las siguientes estrategias deben emprenderse para lograr estos propósitos:

ESTRATEGIAS PARA LA CAPACIDAD DE AHORRO

Gestiones Administrativas

Variable	Acción de mejora
Gastos de personal	Revisar durante los procesos de programación presupuestal cuales son los gastos de personal por dependencia y que no excedan los incrementos establecidos
Gastos de personal	Controlar incrementos salariales por encima de la inflación.
Gastos de personal	Controlar o disminuir el volumen de órdenes de prestación de servicios.
Gastos Generales	Conformar un comité de gastos encargado de proyectar estrategias y medidas de austeridad que permitan el control y uso eficiente de los recursos por parte de los ordenadores del gasto
Gastos Generales	Realizar control y seguimiento a gastos en cajas menores y fondos
Gastos Generales	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal mensual en el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS
Transferencias corrientes	Vincular las gerencias de entidades descentralizadas en los comités de gestión para la eficiencia del gasto de funcionamiento



Variable	Acción de mejora
Ingresos corrientes de libre destinación	Revisar acuerdos u ordenanzas para validar recursos reasignables con destinaciones establecidas
Ingresos corrientes de libre destinación	Formular planes de acción para cumplimiento de indicadores de la Ley 617 de 2000
Situación contable	Destinar recursos para el cubrimiento de pasivos pensionales
Situación contable	Identificar en juzgados sentencias, conciliaciones y procesos jurídicos ordinarios
Situación contable	Conocimiento del costo de recursos que se dejan de recibir por acuerdos u ordenanzas vigentes

Gestiones Fiscales y Financieras

Variable	Acción de mejora
Costo de la deuda	Reperfilar los tiempos de pago de la deuda
Costo de la deuda	Renegociar de la deuda para acceder a tasas más bajas del mercado
Costo de la deuda	Realizar seguimiento a los indicadores de la Ley 358 de 1997 en el horizonte proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo
Recursos para pago de deuda	Ajustar los niveles de endeudamiento según las proyecciones de ICLD
Recursos para pago de deuda	Establecer metas de ahorro operacional y superávit primario en los cierres fiscales

ESTRATEGIAS PARA GENERACION DE INGRESOS PROPIOS

Gestiones Administrativas

Variable	Acción de mejora
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Elaborar un plan de acción para fortalecer indicadores fiscales
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Elaborar manuales de procesos o políticas de calidad para los procesos realizados por la Departamento Administrativo de Hacienda
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Sistemas de información actualizados que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Gestionar capacitaciones sobre temas fiscales de entidades competentes en el tema



Variable	Acción de mejora
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Realizar un MFMP articulado a los demás instrumentos del Sistema Presupuestal Territorial
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Hacerle seguimiento al cumplimiento de las proyecciones del MFMP
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Invertir en las oficinas y/o dependencias encargadas de la gestión de tributos y/o cobranzas como sistemas tecnológicos para la consulta, operación, control y liquidación de los tributos de la entidad territorial
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Generación y/o Adopción de reglamento interno de recaudo de cartera y régimen de acuerdos de pago para la entidad territorial
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Toma de medidas judiciales en los procesos coactivos (remates, medidas cautelares entre otras)
Rendición de cuentas	Sensibilización y divulgación frente a las inversiones que se realizan con los ingresos por recaudo de impuestos y contribuciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes
Fortalecimiento Secretaría de Hacienda	Fijar métricas de recaudación tributaria a través de políticas y estrategias para incrementar el recaudo tributario e incluirlas en el presupuesto
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar levantamiento de procesos de embargo y secuestro
Impuesto de Industria y Comercio	Generar indicadores financieros para todas las áreas y bases segmentadas para mejorar procesos de cobranza
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar conciliaciones bancarias
Impuesto de Industria y Comercio	Adquirir software para manejo de procesos presupuestales y contables
Impuesto de Industria y Comercio	Adquirir computadoras e impresoras
Tasas	Implementar mecanismos de pago por medio electrónicos y otros canales
Tasas	Actualizar las tasas de parquímetros
Tasas	Tasas por servicios prestados por el municipio (permitir el uso del dominio público)

Gestiones Fiscales y Financieras

Variable	Acción de mejora
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar levantamiento de procesos de embargo y secuestro
Impuesto de Industria y Comercio	Generar indicadores financieros para todas las áreas y bases segmentadas para mejorar procesos de cobranza

ESTRATEGIAS DE PARA DISMINUIRR LA DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS

Gestiones Administrativas



COLOMBIA

Variable	Acción de mejora
Acceso a recursos de cofinanciación	Gestionar con entidades del Gobierno Nacional
Acceso a recursos de cofinanciación	Presentación de proyectos a los diferentes entes del nivel departamental y nacional, al igual que el sector privado
Acceso a recursos de cofinanciación	Establecer contratos interadministrativos y convenios con otros niveles del gobierno
Acceso a otros recursos	Gestionar la adquisición y venta de activos
Acceso a otros recursos	Acudir a la existencia de acciones de empresas del gobierno descentralizado subnacional

Gestiones Fiscales y Financieras

Variable	Acción de mejora
Disponibilidad de recursos para inversión	Gestionar ante entidades privadas para acceder a recursos de inversión
Disponibilidad de recursos para inversión	Trasladar recursos no ejecutados en vigencias anteriores a gasto de inversión
Disponibilidad de recursos para inversión	Realizar procesos contractuales transparentes que aumenten la posibilidad de obtener mejores precios de mercado
Disponibilidad de recursos para inversión	Hacer más eficiente el gasto corriente para destinar mayores recursos a inversión
Disponibilidad de recursos para inversión	Destinar mayor parte de los ICLD al financiamiento del gasto de inversión
Disponibilidad de recursos para inversión	Aprobar vigencias futuras para proyectos estratégicos del Plan de desarrollo territorial
Ejecución recursos SGP	Hacer seguimiento y control constante a la ejecución presupuestal de gastos
Ejecución recursos SGP	Hacer seguimiento priorizado mensual por parte del alcalde
Ejecución recursos SGP	Hacer seguimiento cerrado a la asignación, recaudo, ejecución y legalizaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones
Ejecución recursos SGP	Comprometer los recursos disponibles de SGP de acuerdo a los documentos de distribución
Ejecución recursos SGR	Mejorar las presentaciones de proyectos de inversión al OCAD
Ejecución recursos SGR	Establecer sistemas de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel territorial
Acceso a créditos	Mejorar los niveles de los indicadores de endeudamiento y capacidad de pago para poder acceder a nuevas operaciones de crédito público
Acceso a créditos	Monitorear los indicadores de la Ley 358 de 1997
Acceso a créditos	Solicitar créditos para financiar proyectos prioritarios en los instrumentos de planeación territorial
Acceso a créditos	Contemplar nuevos niveles de endeudamiento en las proyecciones del MFMP, sin comprometer los niveles de sostenibilidad



ESTRATEGIA TASA EFECTIVA DE RECAUDO

Gestiones Administrativas

Variable	Acción de mejora
Tasa efectiva de recaudo	Mantener y actualizar bases de datos catastrales actualizadas

Gestiones Fiscales y Financieras

Variable	Acción de mejora
Impuesto Predial Unificado	Disminuir tasas de descuentos a promedios de niveles nacionales
Impuesto Predial Unificado	Condicionar exenciones tributarias
Impuesto Predial Unificado	Inversión en infraestructura y dotación de puntos de pago para garantizar el pago a los contribuyentes
Impuesto Predial Unificado	Depurar, clasificar, reestructurar y sanear las liquidaciones oficiales del tributo por tratarse de una renta no declarativa
Impuesto Predial Unificado	Recuperar el archivo histórico y la información dispersa que podría generar nulidades en el posterior proceso de cobro
Impuesto Predial Unificado	Elaborar calendarios tributarios y notificar a través de diferentes medios (carteleras, páginas web de la entidad, correos, página web de la entidad)
Impuesto Predial Unificado	Generar sistemas de información para la facturación del impuesto predial
Impuesto Predial Unificado	Implementar portales que permitan acceder a servicios en línea frente al impuesto predial
Impuesto Predial Unificado	Crear aplicaciones móviles para el manejo tributario
Impuesto Predial Unificado	Gestión con entidades financieras para establecer el recaudo en línea
Impuesto Predial Unificado	Simplificar y mejorar la liquidación del impuesto predial unificado
Impuesto Predial Unificado	Implementar tarifas progresivas, topes diferenciales en la liquidación, y lograr la facturación del impuesto y su pago por cuotas
Impuesto Predial Unificado	Incrementar el recaudo en porcentajes por encima de la inflación causada, permitiendo reflejar la dinámica del mercado inmobiliario, pero con efectos menores en el impuesto predial unificado.
Impuesto Predial Unificado	Generar cultura de pago por medio de programas de fidelización
Impuesto Predial Unificado	Implementar procesos de cobros persuasivos y coactivos
Impuesto Predial Unificado	Hacer procesos de facturación masiva en algunos impuestos
Impuesto Predial Unificado	Generar mecanismos eficientes de envío de facturación
Impuesto Predial Unificado	Realizar periódicamente conciliaciones bancarias
Impuesto Predial Unificado	Descuentos por pronto pago



Variable	Acción de mejora
Impuesto Predial Unificado	Adquirir software para manejo de procesos presupuestales y contables
Impuesto Predial Unificado	Adquirir computadoras e impresoras
Impuesto Predial Unificado	Obtener una conexión adecuada y permanente a internet
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar procesos de fiscalización tributaria del impuesto
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar cruces constantes de información con Cámaras de comercio y DIAN
Impuesto de Industria y Comercio	Georreferenciar y caracterizar el contribuyente para la facturación
Impuesto de Industria y Comercio	Implementar procesos de cobro coactivo y persuasivo
Impuesto de Industria y Comercio	Implementar sistemas de información tributaria
Impuesto de Industria y Comercio	Agendar telefónicamente través de la línea de atención al público para realizar facilidades de pago
Impuesto de Industria y Comercio	Implementar el uso de las plataformas tecnológicas para el recaudo de los impuestos
Impuesto de Industria y Comercio	Consolidar reportes de seguimiento al recaudo
Impuesto de Industria y Comercio	Incrementar puestos de trabajo para mejorar la gestión de todas las áreas de la Tesorería
Impuesto de Industria y Comercio	Modificar la norma sustantiva sobre la gestión tributaria
Impuesto de Industria y Comercio	Registrar contribuyentes a través de un servicio en línea
Impuesto de Industria y Comercio	Generar documentos de cobro mensual del impuesto haciendo ajustes anuales una vez se ha presentado la declaración de industria y comercio del año gravable respectivo
Impuesto de Industria y Comercio	Simplificar la declaración y pago del impuesto de industria y comercio
Impuesto de Industria y Comercio	Reducir los costos de transacción y de gestión tributaria
Impuesto de Industria y Comercio	Implementar procesos de facturación automática
Impuesto de Industria y Comercio	Automatizar la expedición de paz y salvos del impuesto predial unificado en cuanto valor del impuesto, intereses moratorios y sus vigencia
Impuesto de Industria y Comercio	Obtener una conexión adecuada y permanente a internet
Impuesto de Industria y Comercio	Realizar conciliaciones bancarias
Impuesto por estampilla	Adquirir software para manejo de procesos presupuestales y contables
Impuesto por estampilla	Realizar auditorías de escritorio con el fin de verificar las retenciones por la contratación que se realiza a través del ente central
Impuesto por estampilla	Realizar fiscalizaciones periódicas a las entidades encargadas de realizar el recaudo del tributo, minimizando así la evasión y la elusión
Sobretasa a la gasolina	Realizar fiscalización a distribuidores
Sobretasa a la gasolina	Realizar cruces de información con el Sistema de Información de Comercialización de Combustibles (SICOM) del Ministerio de Minas y Energía
Sobretasa a la gasolina	realizar control y seguimiento a las declaraciones tributarias



Variable	Acción de mejora
Sobretasa a la gasolina	Elaborar proyectos normativos que mejoren la gestión tributaria y buscar su aprobación
Multas	Implementar mejoras en la gestión del cobro coactivo y persuasivo